

INFORME

BOLETÍN SOCIOLABORAL

DICIEMBRE 2024





Diciembre 2024
Confederación de Empresarios de Andalucía
C/ Arquímedes, 2- PCT Cartuja
41092 – Sevilla
Tfno. 95 44 88 900
Mail.- info@cea.es
www.cea.es

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, citando su procedencia.

ÍNDICE:

- RESUMEN EJECUTIVO
- NEGOCIACIÓN COLECTIVA.
- SERCLA
- MERCADO LABORAL.

Desempleo y Contratación. EPA y SEPE
Afiliación a la Seguridad Social
- SINIESTRALIDAD LABORAL
- NORMATIVA Y JURISPRUDENCIA

RESUMEN EJECUTIVO

NEGOCIACION COLECTIVA.

En 2024 se han registrado en Andalucía un total de **674 convenios** colectivos con vigencia expresa, con un ámbito de afectación de **1.540.613 trabajadores** y **309.517 empresas**, situándose el **Incremento Salarial** en el **2,72%**.

Respecto al pasado año, y en el mismo periodo de tiempo, se encuentran vigentes un **11,04% más de convenios**. En cuanto al ámbito de afectación, hay un **24,39% más de empresas** y un **21,5% más de trabajadores**.

Del total de convenios vigentes, hay **161 convenios originarios**, el **23,88%** del total de la negociación colectiva, (161 nuevos convenios y 30 primeros convenios que se han suscrito en el año 2024). El resto, **513 convenios**, son **convenios revisados**

Del total de trabajadores afectados por un convenio, el **25,78%** de los mismos se encuentra bajo el ámbito de un nuevo o primer convenio, mientras que el resto de los trabajadores, el **74,21%**, se encuentra bajo el ámbito de un convenio revisado. Los convenios de ámbito sectorial recogen a la gran mayoría de los trabajadores, el **94,98%** del total de trabajadores

Los convenios de empresa representan el **82,93%** del total de la negociación colectiva en nuestra Comunidad, **559** convenios. Los de ámbito sectorial representan el **17,06%**, con **115** convenios.

Incremento Salarial.

El Incremento Salarial, ISP, está situado en el **2,72%**. En los **convenios de sector** el incremento salarial alcanza el **2,76%**, mientras que en los **convenios de empresa** se sitúa en el **2%**.

Si atendemos sólo a los **nuevos convenios**, el ISP es del **3,36%**. En los **convenios revisados**, el ISP es del **2,5%**.

A nivel nacional el ISP se sitúa en el **3,06%**. En los **nuevos convenios** **3,82%** en revisiones **2,90%**.

Analizando los acuerdos salariales por tramos, tenemos que el **12,27%** de los convenios fija su incremento salarial entre el **0%** y menos del **1%**. El **11,18%** de los convenios fija su incremento salarial entre el **1%** y menos del **2%**. El **32,3%** entre el **2%** y menos del **3%**. Y el **29,04%** de los convenios vigentes, fijan un incremento salarial igual o superior al **3%**.

Garantía Salarial.

Un total de **205 convenios**, el **30,42%** del total, cuentan con cláusulas de garantía salarial, afectando a un total de **876.916 trabajadores**, el **56,91%**. **50** son convenios

de sector, el 43,48% de los convenios de sector, y 155 son convenios de empresa, el 27,73% del total de convenios de empresa.

TIEMPO DE TRABAJO

Jornada semanal y jornada anual.

El 43,18% de los convenios fijan su jornada en cómputo semanal, mientras que el 24,48% la fijan en cómputo anual. El resto, 32,34%, en jornada mixta.

En los convenios vigentes, la jornada Semanal es de 39,37 horas. La Anual es de 1.768,72 horas.

En los convenios originarios, la jornada Semanal es de 37,88 horas. La Anual es de 1.739,29 horas.

II. SERCLA.

COLECTIVOS

Se han presentado un total de 761 expedientes colectivos, de ellos, un total de 546 han sido resueltos en las Comisiones de Mediación con el resultado de 181 acuerdos, el 33,15%, y 365 desavenencias, el 66,85%.

INDIVIDUALES

Se han tramitado un total de 2.298 expedientes individuales, de los que 1.743 se han tramitado de forma efectiva con el resultado de 429 avenencias, 24,61%, y 1.314 sin avenencia, 75,39%.

La mayoría de los conflictos tienen como motivo el régimen disciplinario, 1.500 expedientes, el 65,27% del total de conflictos. La mayoría de ellos en Málaga, el 30,33%, y Sevilla, el 26,40% del total de expedientes sobre régimen disciplinario.

MERCADO LABORAL

DATOS EPA TERCER TRIMESTRE 2024.

Según los datos de la EPA, en Andalucía hay 670.400 parados en el tercer trimestre del año, lo que supone 5.600 menos que en el anterior trimestre. Con respecto al pasado año, tercer trimestre de 2023, hay 113.100 parados menos.

Respecto a los ocupados, representan la cifra de 3.503.400, 24.500 más que en el anterior trimestre, y 113.000 ocupados más que hace un año.

BOLETÍN SOCIOLABORAL

En Andalucía la tasa de paro ha descendido 7,74 puntos en los últimos cinco años. Andalucía mantiene una tasa de paro superior en 5 puntos respecto a la media nacional.

DATOS SEPE. NOVIEMBRE 2024

Como es habitual con el inicio de la campaña navideña, el mes de noviembre presenta datos positivos en nuestro mercado laboral. Andalucía lidera el descenso del paro mensual e interanual, asumiendo el 52% del descenso del paro en noviembre a nivel nacional, y el 43% en el caso del dato interanual.

Nuestra Comunidad suma un total de 646.313 parados, 8.464 parados menos que el mes pasado, un 1,29% menos. España suma 2.586.018 parados, 16.036 parados menos, un 0,62% menos. Respecto a 2023, nuestra Comunidad desciende el número de parados en 64.440 personas, un 9,07%. España reduce el número de parados en 148.813 personas, un 5,44%.

DATOS PROVINCIALES Y SECTORIALES

Solo Málaga sufre un aumento del paro en el mes de noviembre. En cambio, todas las provincias registran un menor desempleo respecto al año pasado.

Todos los sectores principales bajan en el número de parados, Agricultura, con 1.538 parados menos, Industria 873 parados menos, Construcción con 1.157, destacando, como era previsible, el sector de Servicios, con 4.971 parados menos.

CONTRATOS

En Andalucía se han suscrito 306.386 contratos, un 2,78% más que el mes pasado, y un 0,43% más que el año pasado. De ellos, el 43,42% son indefinidos, un 5,21% más que el pasado año en el mismo mes. Del total de contratos indefinidos firmados este mes en Andalucía, 8.410 son temporales convertidos en fijos, es decir, el 6,32% de los contratos fijos andaluces provienen de contratos temporales.

En España, los Fijos-Discontinuos también han disminuido un 18,02% respecto al mes pasado y un 3,19%, respecto al año pasado. La suma de los fijos discontinuos y a tiempo parcial supone el 58% del total de indefinidos.

SEGURIDAD SOCIAL

La Seguridad Social en Andalucía ha aumentado en el último mes. Cuenta con un total de 3.436.099 afiliados, 22.412 afiliados más que el mes pasado, y 84.927 más que en noviembre de 2023.

SINIESTRALIDAD LABORAL.

Con carácter general en 2024 ha disminuido, respecto al pasado año, los accidentes entre los asalariados en el transcurso de la jornada de trabajo, un 0,46%, con 185 accidentes más.

Los accidentes mortales han aumentado con 8 accidentes más que el pasado año.

En 2024 se han reducido, respecto al pasado año, los accidentes entre los trabajadores por cuenta propia en el transcurso de la jornada de trabajo, con 250 accidente menos.

Se han producido 6 accidentes mortales, 5 accidentes menos.

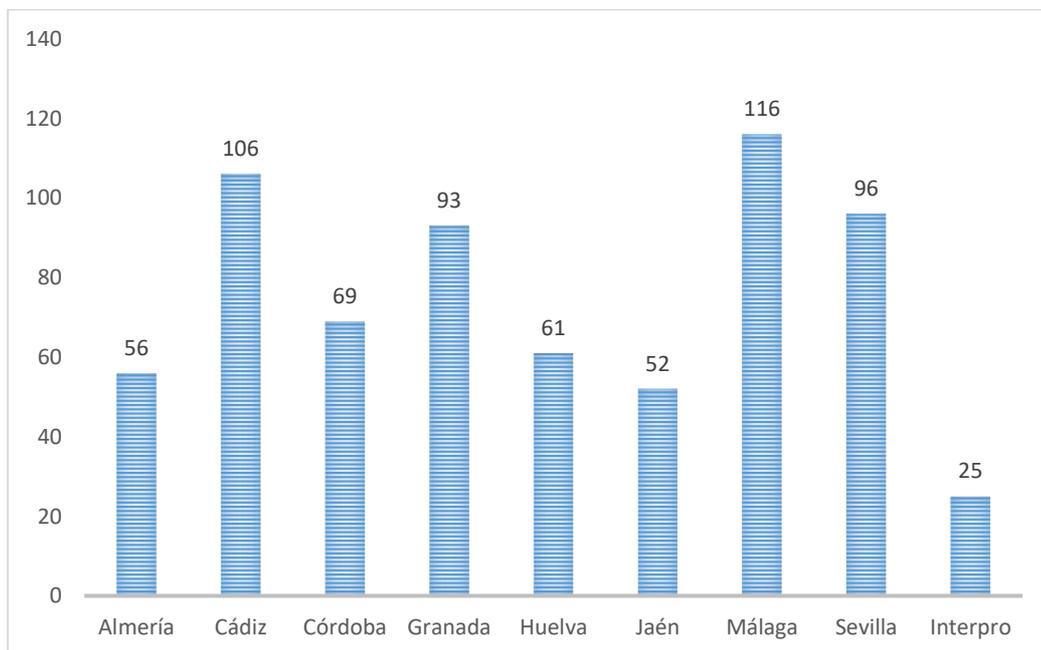
BOLETÍN SOCIOLABORAL

I. NEGOCIACION COLECTIVA.

Datos sobre Convenios Colectivos firmados y ritmo de la negociación.
OCTUBRE 2024. Fuente: Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.

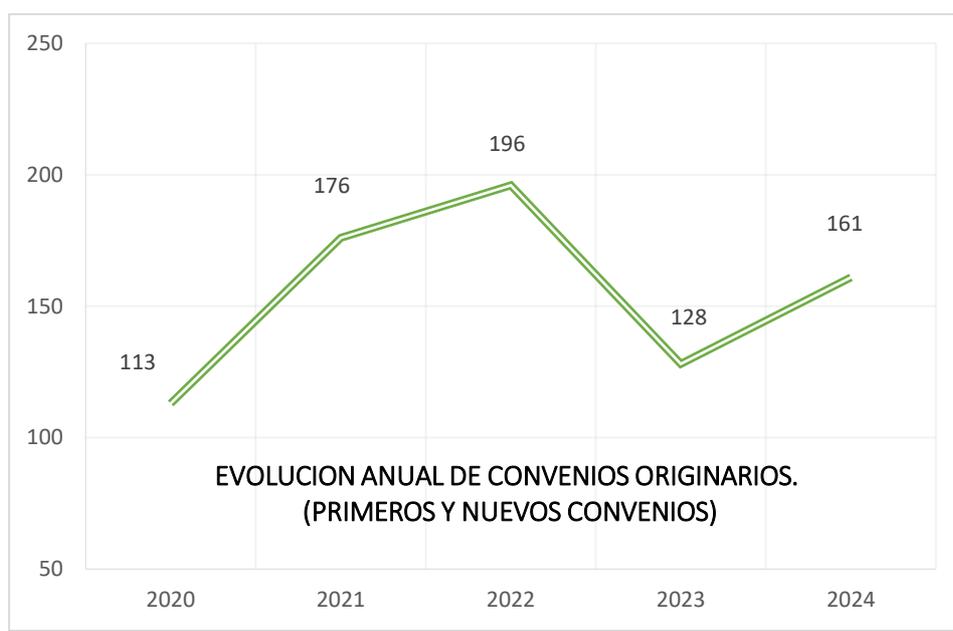
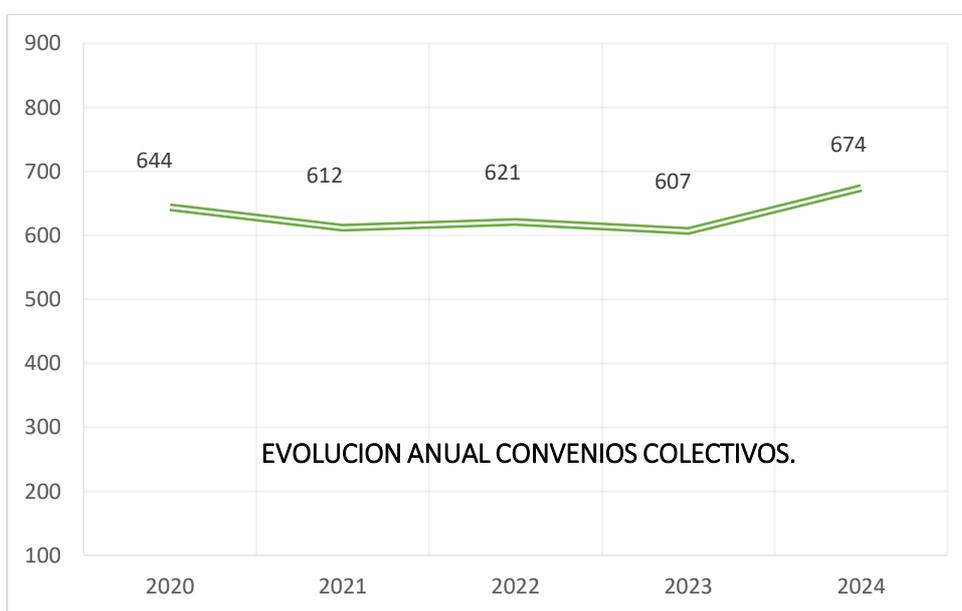
Provincia	Convenios	Empresas	Trabajadores	ISP
Almería	56	9.066	77.540	3,41%
Cádiz	106	14.472	79.831	2,27%
Córdoba	69	32.355	173.689	4,24%
Granada	93	49.428	122.354	2,84%
Huelva	61	7.167	82.088	3,19%
Jaén	52	67.908	157.077	3,02%
Málaga	116	92.508	349.764	2,51%
Sevilla	96	35.758	343.020	2,52%
Interprovincial	25	855	155.250	1,22%
Total	674	309.517	1.540.613	2,72%

Respecto al pasado año, y en el mismo periodo de tiempo, se encuentran vigentes un **11,04% más de convenios**. En cuanto al ámbito de afectación, hay un **24,39% más de empresas** y un **21,5% más de trabajadores**.



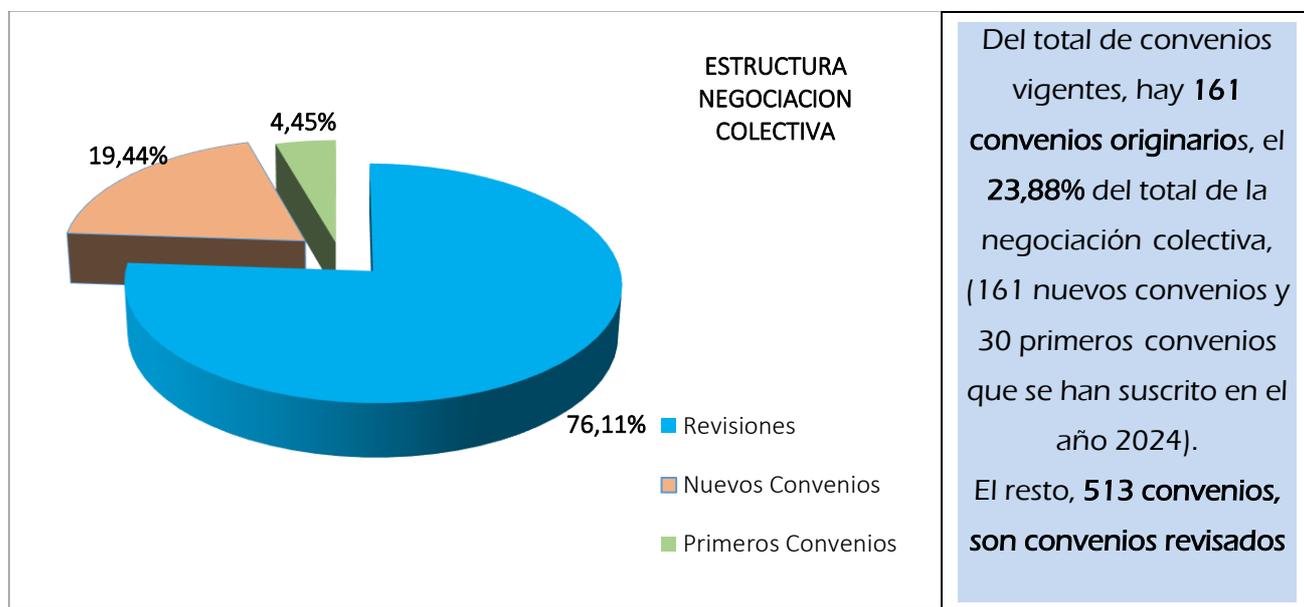
EVOLUCION INTERANUAL DE LA NEGOCIACION COLECTIVA.

Año	2020	2021	2022	2023	2024
Convenios	644	612	621	607	674
Trabajadores	1.020.765	820.975	887.326	1.268.012	1.540.613
Empresas	243.619	197.367	151.711	248.837	309.517
ISP	1,98%	1,14%	2,61%	3,08%	2,72%
Convenios Originarios	113	176	196	128	161
Revisiones	531	436	425	479	513



BOLETÍN SOCIOLABORAL

Estructura de la Negociación Colectiva.



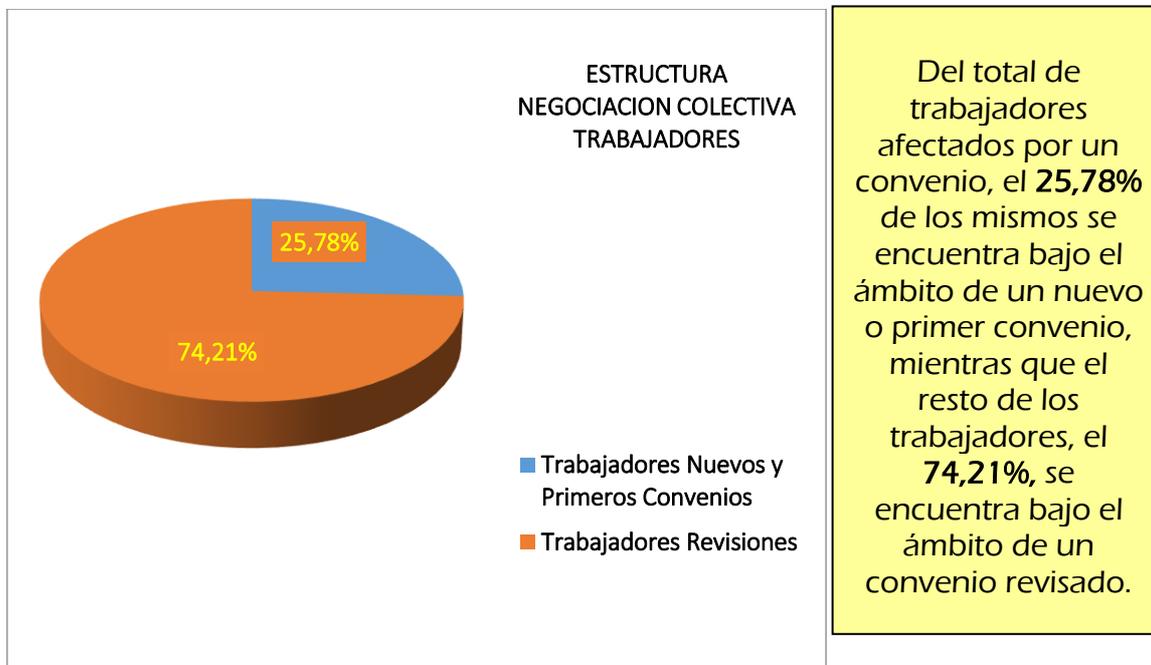
DISTRIBUCION PROVINCIAL CONVENIOS ORIGINARIOS

Convenios Originarios				
Provincia	C	E	T	ISP
Almería	10	149	2.608	2,45%
Cádiz	18	327	4.836	3,13%
Córdoba	19	13.870	87.673	5,90%
Granada	21	3.671	16.557	2,95%
Huelva	18	3.164	39.063	3,97%
Jaén	11	2.109	13.476	6,31%
Málaga	34	40.581	130.197	2,49%
Sevilla	24	6.382	53.637	3,29%
Interprovincial	6	205	49.267	0,12%
Total	161	70.458	397.314	3,3315%

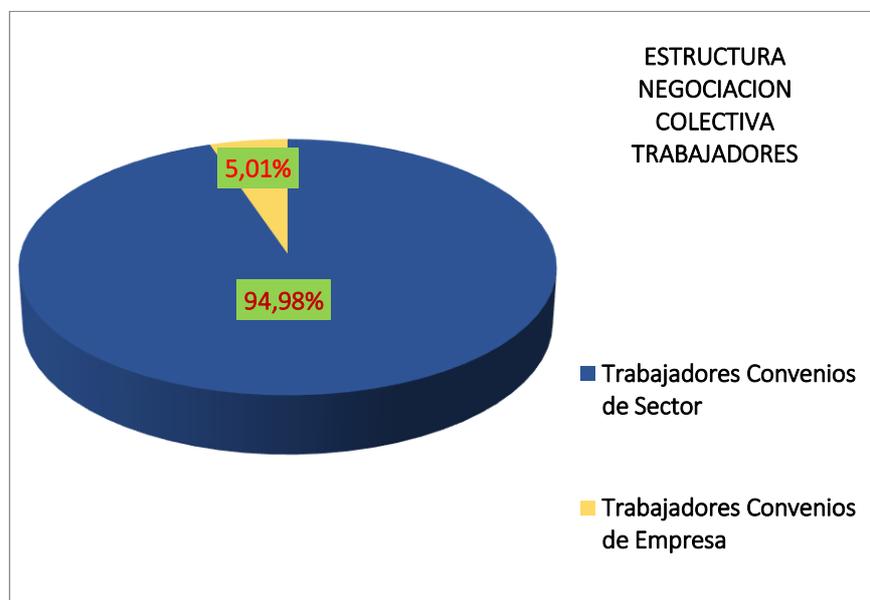
DISTRIBUCION PROVINCIAL REVISIONES SALARIALES

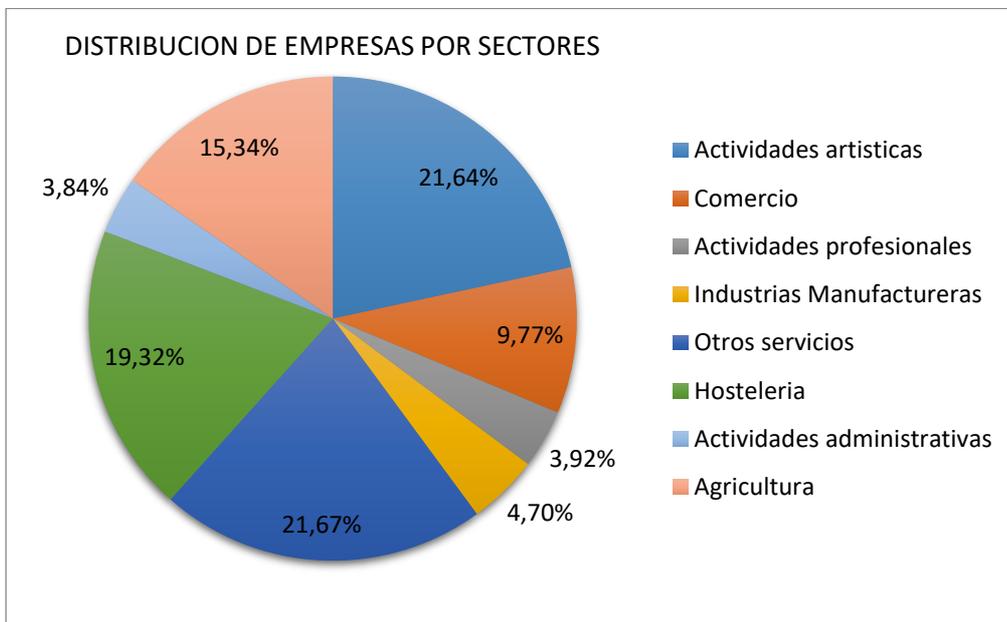
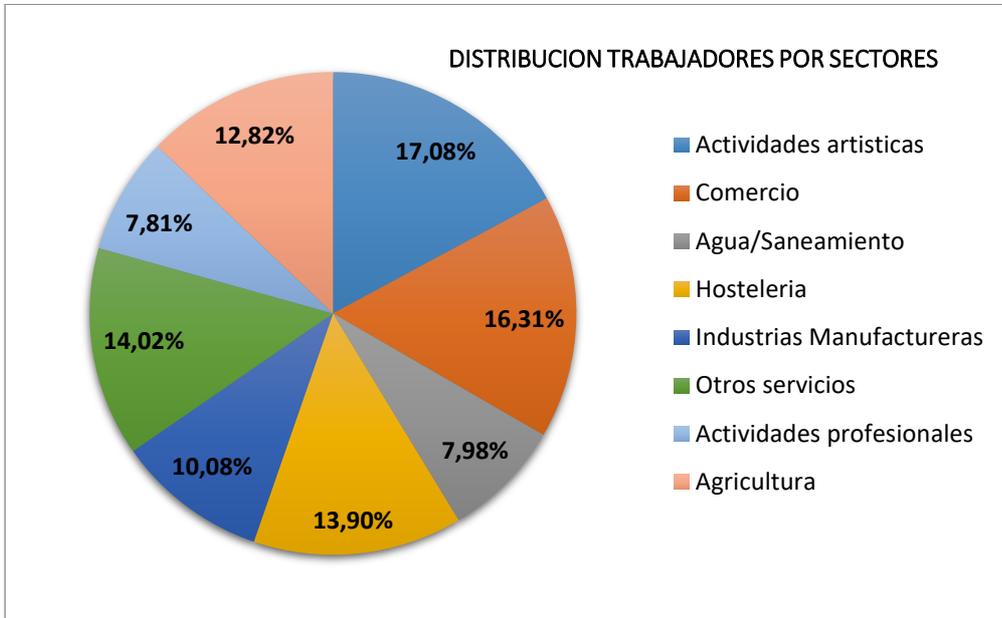
Revisiones Salariales				
Provincia	C	E	T	ISP
Almería	46	8.917	74.932	3,44%
Cádiz	88	14.145	74.995	2,22%
Córdoba	50	18.485	86.016	2,56%
Granada	72	45.757	105.797	2,82%
Huelva	43	4.003	43.025	2,50%
Jaén	41	65.799	143.601	2,71%
Málaga	82	51.927	219.567	2,52%
Sevilla	72	29.374	289.383	2,37%
Interprovincial	19	650	1053983	1,73%
Total	513	239.059	1.143.299	2,50%

Ámbito personal.

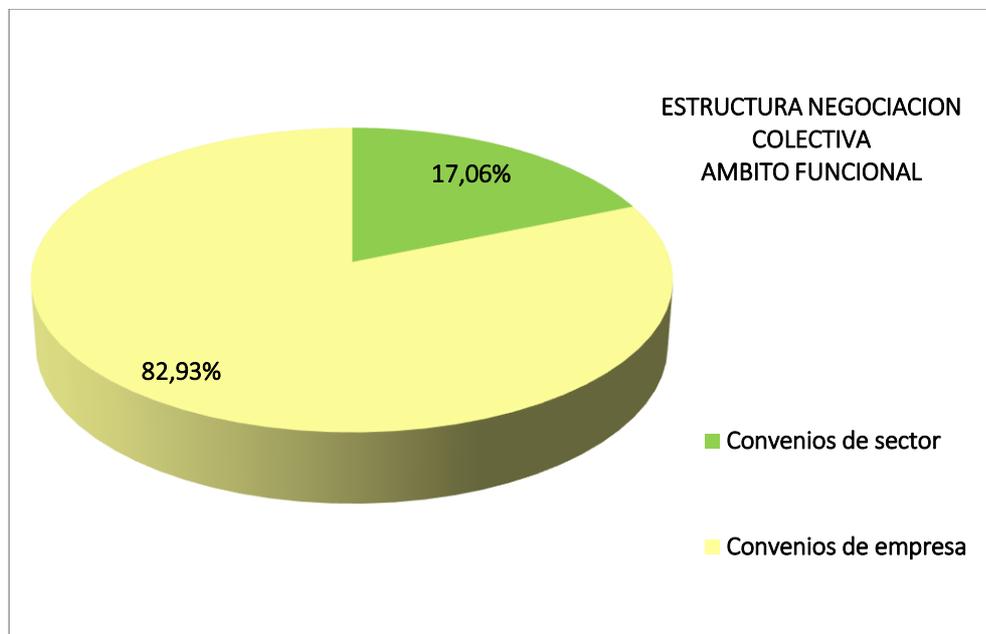


Los convenios de ámbito sectorial recogen a la gran mayoría de los trabajadores, el **94,98%** del total de trabajadores.



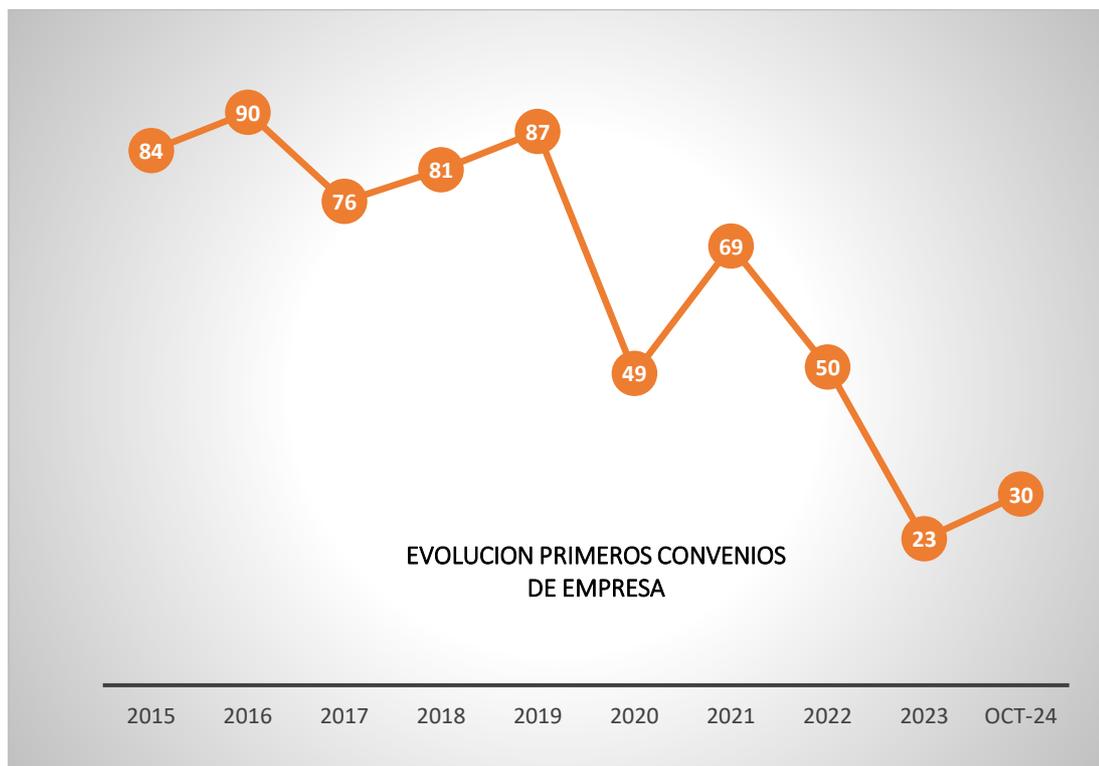


Ámbito Funcional



Los convenios de empresa representan el **82,93%** del total de la negociación colectiva en nuestra Comunidad, **559** convenios. Los de ámbito sectorial representan el **17,06%**, con **115** convenios.

Convenios de Empresa				
Provincia	C	E	T	ISP
Almería	46	46	6.340	2,07%
Cádiz	94	94	6.656	2,05%
Córdoba	56	56	11.920	1,18%
Granada	81	81	7.469	2,09%
Huelva	47	47	6.953	2,91%
Jaén	39	39	5.371	1,97%
Málaga	103	103	14.104	1,90%
Sevilla	74	74	9.706	2,83%
Interprovincial	19	19	8.750	1,47%
Total	559	559	77.269	2,00%



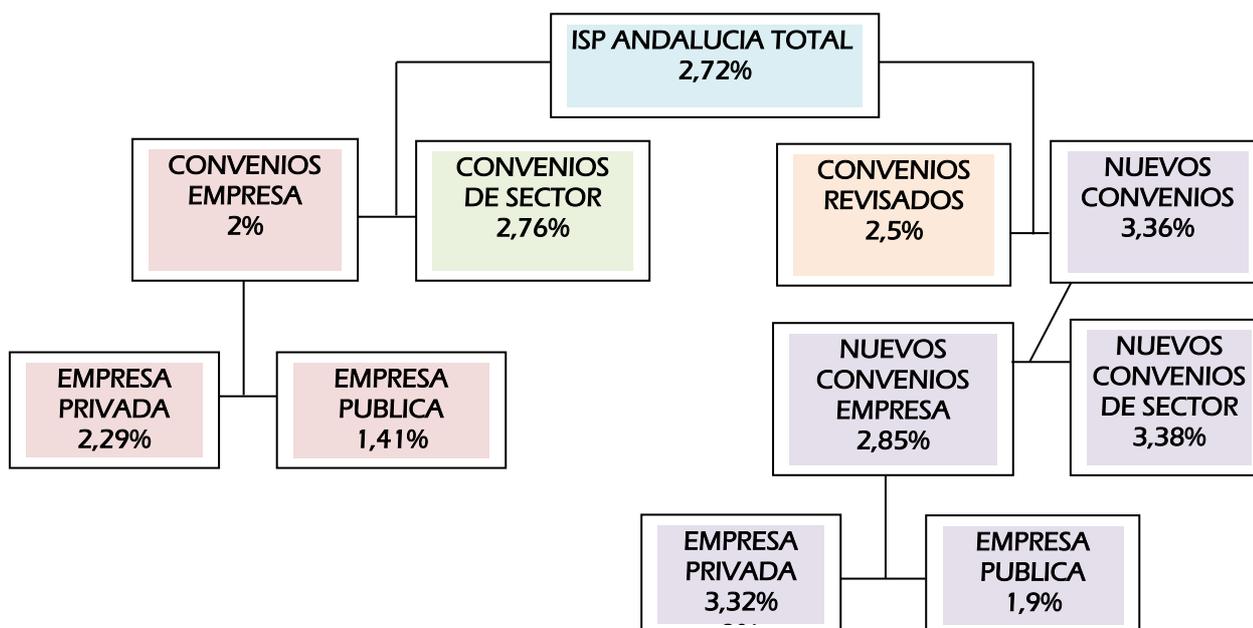
Convenios de Sector				
Provincia	C	E	T	ISP
Almería	10	9.020	71.200	3,52%
Cádiz	12	14.378	73.175	2,29%
Córdoba	13	32.299	161.769	4,45%
Granada	12	49.347	114.885	2,89%
Huelva	14	7.120	75.135	3,21%
Jaén	13	67.869	151.706	3,06%
Málaga	13	92.405	335.660	2,53%
Sevilla	22	35.684	333.314	2,51%
Interprovincial	6	836	146.500	1,20%
Total	115	308.958	1.463.344	2,76%

Incremento Salarial.

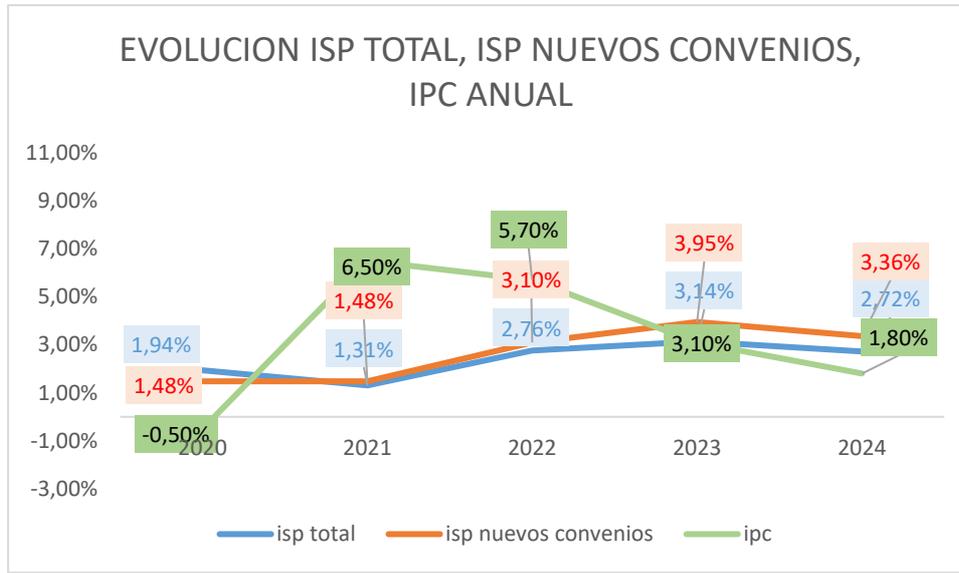
El Incremento Salarial, ISP, está situado en el **2,72%**. En los **convenios de sector** el incremento salarial alcanza el **2,76%**, mientras que en los **convenios de empresa** se sitúa en el **2%**.

Si atendemos sólo a los **nuevos convenios**, el ISP es del **3,36%**. En los **convenios revisados**, el ISP es del **2,5%**.

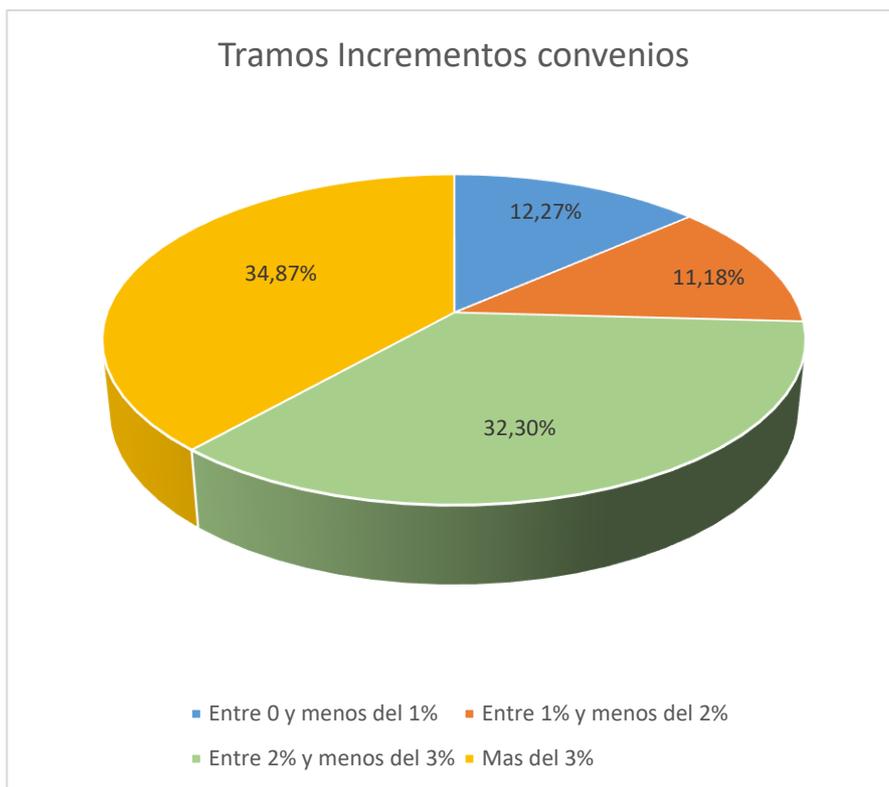
A nivel nacional el ISP se sitúa en el **3,06%**. En los **nuevos convenios** **3,82%** en revisiones **2,90%**.



BOLETÍN SOCIOLABORAL

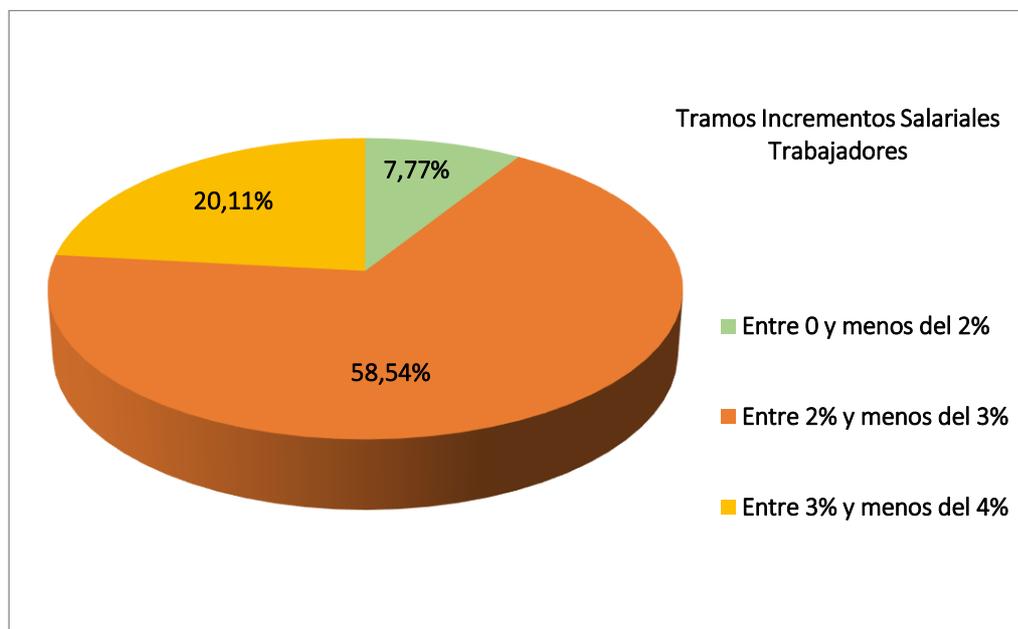


Incremento salarial por tramos.



Analizando los acuerdos salariales por tramos, tenemos que el 12,27% de los convenios fija su incremento salarial entre el 0% y menos del 1%. El 11,18% de los convenios fija su incremento salarial entre el 1% y menos del 2%. El 32,3% entre el 2% y menos del 3%. Y el 29,04% de los convenios vigentes, fijan un incremento salarial igual o superior al 3%.

Si solo analizamos los convenios originarios de 2024, el 25,46% de los convenios fija su incremento salarial entre el 0% y menos del 3%, y el 29,19% fija su incremento salarial entre el 3 y menos del 4%.



Respecto a los trabajadores, el 58,54% de los trabajadores tienen un convenio con un incremento en entre el 2 y menos del 3%.

Garantía Salarial.

Un total de **205 convenios**, el **30,42%** del total, cuentan con cláusulas de garantía salarial, afectando a un total de **876.916 trabajadores**, el **56,91%**. **50** son convenios de sector, el **43,48%** de los convenios de sector, y **155** son convenios de empresa, el **27,73%** del total de convenios de empresa.

TIEMPO DE TRABAJO

Jornada semanal y jornada anual.

El **43,18%** de los convenios fijan su jornada en cómputo semanal, mientras que el **24,48%** la fijan en cómputo anual. El resto, **32,34%**, en jornada mixta.

En los convenios vigentes, la jornada Semanal es de **39,37** horas. La Anual es de **1.768,72** horas.

En los convenios originarios, la jornada Semanal es de **37,88** horas. La Anual es de **1.739,29** horas.

Jornada anualizada.

Se ha procedido a la unificación de la jornada en cómputo anual, por lo que se ha procedido a la transformación de la jornada semanal en anual, dando como resultado el promedio de **jornada anualizada**, que se sitúa en **1.776,48 horas**.

Los **convenios de sector** tienen un promedio de jornada anualizada de **1.780,49 horas**, mientras que los **convenios de empresa** reducen este promedio hasta **1.700,50 horas**.

INAPLICACIONES

Desde el día 1 de enero hasta el 31 de octubre de 2024, se han presentado a la autoridad laboral un total de 222 expedientes de inaplicaciones de condiciones de trabajo de convenios colectivos vigentes. A estos acuerdos están afectados una totalidad de 5.411 trabajadores.

Los sectores de actividad que mayor número de inaplicaciones tienen en octubre de este año 2024, son el sector de la construcción y el sector del metal. Asimismo, si se analiza el número de trabajadores afectados por las mencionadas inaplicaciones se observa que es el sector del metal el que tiene mayor número de trabajadores afectados por las inaplicaciones, seguido del sector de la construcción y el sector de la hostelería.

La mayoría de las inaplicaciones afectan mayoritariamente al salario, ya sea de manera aislada o conjuntamente con otras materias. Si bien, hay que señalar que, en el sector de la construcción, las inaplicaciones afectan principalmente al horario y a la jornada de trabajo.

Las inaplicaciones de convenios colectivos que se han producido en Andalucía en octubre del año 2024 afectan principalmente a empresas de menos de 6 trabajadores (89 empresas), seguidos de empresas de entre 11 y 49 trabajadores (71 empresas), de empresas de entre 6 y 10 trabajadores (34), de empresas entre 50 y 100 trabajadores (15), empresas de entre 101 y 250 (12) y de más de 250 trabajadores (1).

CONVENIOS VIGENTES EN LOS PRINCIPALES SECTORES PRODUCTIVOS ANDALUCES

Provincia	AGROPECUARIO				CONSTRUCCION			
	T	E	ISP	V	T	E	ISP	V
Almería				En negociación	9.200	1.800	3	2022/2026
Cádiz				En negociación				Ultraactividad
Córdoba	70.000	8.000		2024/2026	21.000	2.785	3	2021/2024
Granada	40.000	15.000		2023/2025				PRORROGA
Huelva	10.000	2.000	2	2021/2025	10.000	1.000		202/2024
Jaén	80.000	50.000	3,25	2022/2026	19.000	1.500		2022/2024
Málaga				Ultraactividad	33.915	1.700		2025
Sevilla	125.000	20.000	2,5	2022/2025	3.000	1.100	3	2022/2024

Provincia	SIDEROMETALURGICA				HOSTELERIA			
	T	E	ISP	V	T	E	ISP	V
Almería	4.200	980	3,5	2022/2024	12.000	2.400	2,50	2022/2024
Cádiz					26.400	7.000	1,50	2020/2024
Córdoba	16.119	2.185		2023/2025	9.500	4.600		2024/2026
Granada	8.425	22.500	3	2023/2025	25.000		5,70	2020/2025
Huelva					18.000	1.000		2024/2027
Jaén	16.000	450	3,70	2023/2025				
Málaga	8.000	3.000	1,6	2019/2024	90.000	40.000	2	2018/2025
Sevilla	72.547	7.258		2024/2026	40.000	3.700	2	2022/2024

Provincia	TRANSPORTE DE MERCANCIAS				TRANSPORTE DE VIAJEROS			
	T	E	ISP	V	T	E	ISP	V
Almería	3.000	160	2,5	2022/2024				ULTRAactividad
Cádiz	3.000	950	3,5	2021/2024	300	15		2020/2025
Córdoba	5.000	1.200		2024/2025	300	60		2010/2024
Granada	2.526	452		2024/2026	800	60	3,5	2020/2024
Huelva	1.500	60	3,5	2021/2024				
Jaén	1.250	1.100		2024/2026	720	54		2023/2025
Málaga					800	140		2023
Sevilla				ULTRAactividad				ULTRAactividad

T: Trabajadores. E: Empresas. ISP: Incremento Salarial Ponderado. V: Vigencia.

BOLETÍN SOCIOLABORAL

CONVENIOS COLECTIVOS SECTOR COMERCIO

Provincia	Denominación	T	E	ISP	V
Almería	Comercio Textil	1.400	325	3%	2022/2024
Cádiz	Comercio mayoristas y almacenistas de alimentación y bebidas	1.650	500	5%	2023/2025
Cádiz	Comercio del metal	5.300	850	Denunciado. Ultraactividad Indefinida	
Cádiz	Comercio de la piel	300	150	Denunciado. Ultraactividad Indefinida	
Cádiz	Comercio textil, mercerías, paquetería, quincallas.	4.500	100	4%	2023/2025
Cádiz	Comercio minorista de alimentación (de detallistas, de ultramarinos, supermercados y autoservicios)	5.000	700	2%	2021/2024
Cádiz	Comercio del Mueble			ULTRAACTIVIDAD	
Cádiz	Comercio de la Construcción			ULTRAACTIVIDAD	
Córdoba	Comercio	40.000	1.400	2,3%	2021/2024
Granada	Comercio en general	12.000	3.100		2023/2027
Huelva	Comercio en general	500	150	3%	2021/2024
Huelva	Comercio de Alimentación	4.000	150	2,3%	2021/2024
Jaén	Comercio del metal y electricidad	620	1.410	2,5%	2022/2024
Jaén	Comercio en general	15.375	9.315	2,3%	2022/2024
Málaga	Comercio en general	60.000	1.000	3,50%	2023/2026
Sevilla	Comercio del automóvil, motocicletas, bicicletas y accesorios.	4.500	719	2022/2025	
Sevilla	Comercio en general.	40.000	15.000	Ultraactividad	
Sevilla	Comercio maquinaria industrial, agrícola, material eléctrico	5.296	1.605	2022/2025	

T: Trabajadores. E: Empresas. ISP: Incremento Salarial Ponderado. V: Vigencia.

II. SERCLA.

Datos SERCLA. Octubre 2024

Fuente: Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.

CONFLICTOS COLECTIVOS

Provincia	Total Expedientes Presentados	Total Expedientes Tramitación efectiva	Con Avenencia	Sin Avenencia
Almería	62	56	23 (41,07%)	33 (58,93%)
Cádiz	153	112	49 (43,75%)	63 (56,25%)
Córdoba	83	67	27 (40,30%)	40 (59,70%)
Granada	49	38	15 (39,47%)	23 (60,53%)
Huelva	57	38	8 (21,05%)	30 (78,95%)
Jaén	51	40	16 (40,00%)	24 (60,00%)
Málaga	144	88	16 (18,18%)	72 (81,82%)
Sevilla	130	87	22 (25,29%)	65 (74,71%)
Interprovincial	32	20	5 (25%)	15 (75%)
Total	761	546	181 33,15%	365 66,85%

Se han presentado un total de 761 expedientes colectivos, de ellos, un total de 546 han sido resueltos en las Comisiones de Mediación con el resultado de 181 acuerdos, el 33,15%, y 365 desavenencias, el 66,85%.

RESULTADOS POR MODALIDADES PROCEDIMENTALES

Modalidades Procedimentales.	Con avenencia	Sin Avenencia
Previo a Vía Judicial	66 (21,93%)	235 (78,07%)
Previo a Huelga	60 (48,39%)	64 (51,61%)
General	55 (45,45%)	66 (54,55%)
Total	181 33,15%	365 66,85%

Las avenencias en los procedimientos previos a Huelga han evitado la pérdida de 727.344 horas de trabajo.

BOLETÍN SOCIOLABORAL

RESULTADOS EXPEDIENTES NO TRAMITADOS	EXPEDIENTES
Anulado	26
Archivado	27
Desistimiento.	60
Imposibilidad celebración.	5
Inadmisión Sector Público Andaluz	16
Intentado sin efecto	46
No competencia	3
Total	183

El resultado intentado sin efecto, la no comparecencia de la empresa representa el 6% del total de los expedientes presentados.



CONFLICTOS INDIVIDUALES

Provincia	Total Expedientes Presentados	Total Expedientes Tramitación efectiva	Con Avenencia	Sin Avenencia
Almería	179	159	25 (15,72%)	134 (84,28%)
Cádiz	345	274	95 (34,67%)	179 (65,33%)
Córdoba	62	48	5 (10,42%)	43 (89,58%)
Granada	187	140	36 (25,71%)	104 (74,29%)
Huelva	112	86	23 (26,74%)	63 (73,26%)
Jaén	68	63	19 (30,16%)	44 (69,84%)
Málaga	796	602	127 (21,10%)	475 (78,90%)
Sevilla	549	371	99 (26,68%)	272 (73,32%)
Total	2.298	1.743	429 24,61%	1.314 75,39%

Se han tramitado un total de 2.298 expedientes individuales, de los que 1.743 se han tramitado de forma efectiva con el resultado de 429 avenencias, 24,61%, y 1.314 sin avenencia, 75,39%.

La mayoría de los conflictos tienen como motivo el régimen disciplinario, 1.500 expedientes, el 65,27% del total de conflictos. La mayoría de ellos en Málaga, el 30,33%, y Sevilla, el 26,40% del total de expedientes sobre régimen disciplinario.

MOTIVOS EXPEDIENTES NO TRAMITADOS	EXPEDIENTES
Archivado	18
Desistido	82
Imposibilidad celebración.	1
Inadmisión Sector Público Andaluz	33
Intentado sin efecto	259
No competencia SERCLA	13
Total	406

El resultado intentado sin efecto, la no comparecencia de la empresa representa el 11,27% del total de los expedientes presentados.



III. MERCADO LABORAL.

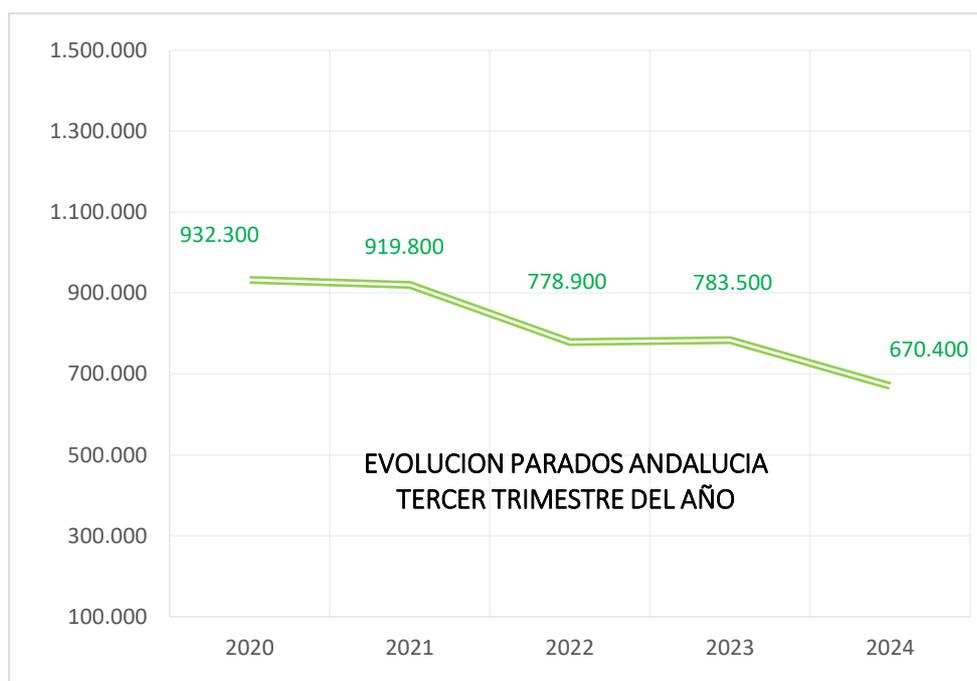
DATOS EPA TERCER TRIMESTRE 2024.

El tercer trimestre del año finaliza con buenos datos de ocupación y paro en nuestra Comunidad, liderando tanto el incremento de la ocupación como el descenso del paro a nivel nacional, en términos interanuales.

Según los datos de la EPA, en Andalucía hay 670.400 parados en el tercer trimestre del año, lo que supone 5.600 menos que en el anterior trimestre. Con respecto al pasado año, tercer trimestre de 2023, hay 113.100 parados menos.

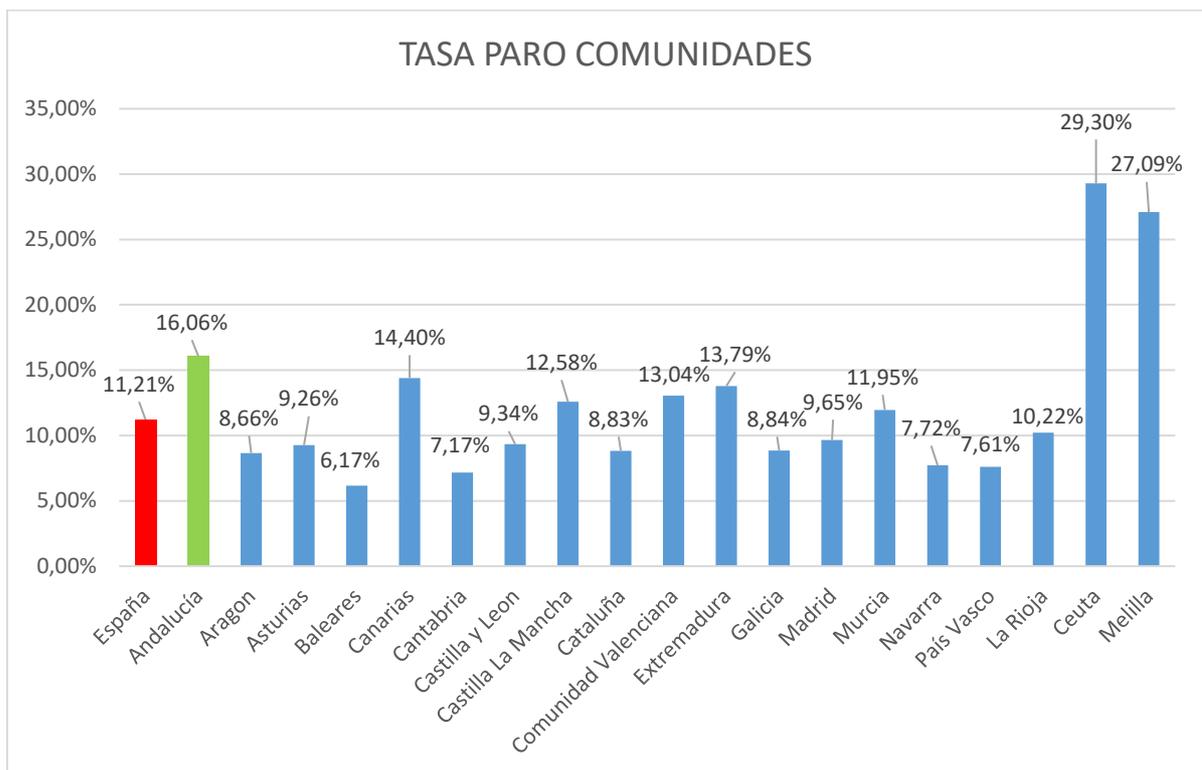
Respecto a los ocupados, representan la cifra de 3.503.400, 24.500 más que en el anterior trimestre, y 113.000 ocupados más que hace un año.

	OCUPADOS	PARADOS	TASA DE PARO
ALMERIA	311.700	60.300	16,22%
CADIZ	492.700	109.100	18,13%
CORDOBA	311.400	64.100	17,08%
GRANADA	349.400	99.400	22,14%
HUELVA	211.600	35.700	14,44%
JAEN	220.900	62.000	21,91%
MALAGA	775.700	106.400	12,06%
SEVILLA	830.000	133.300	13,84%
ANDALUCIA	3.503.400	670.400	16,06%
ESPAÑA	21.823.000	2.754.100	11,21%

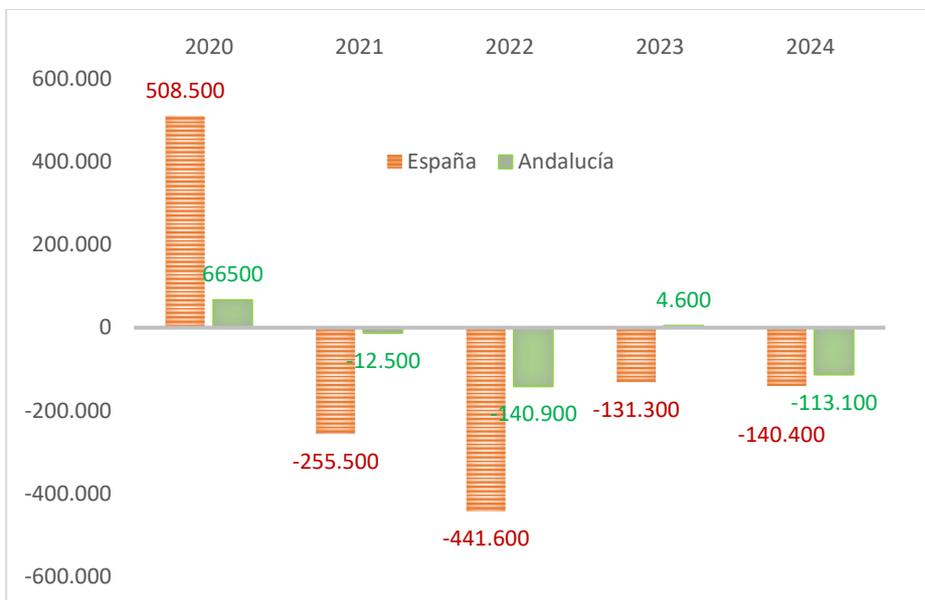


VALORACION DE CEA

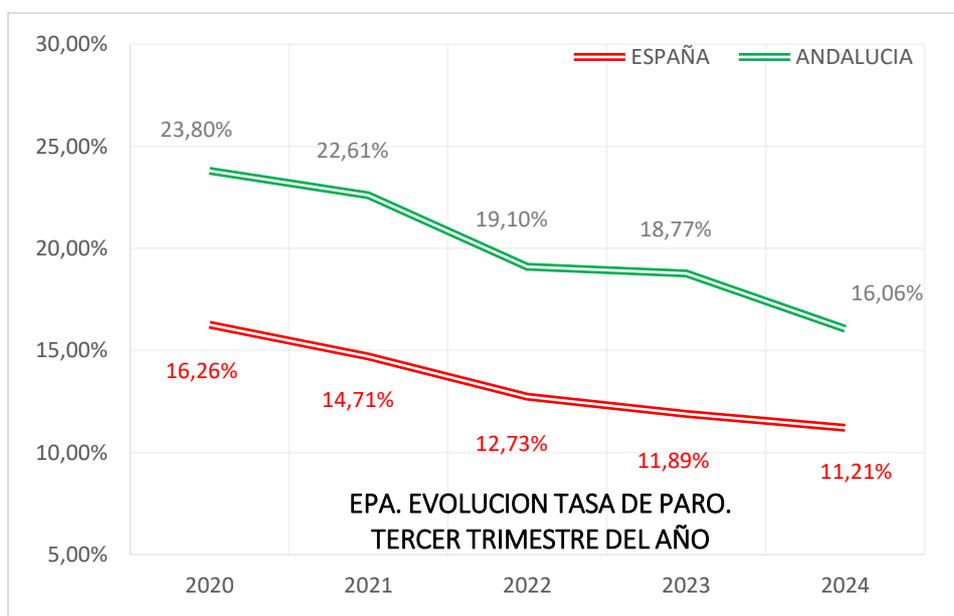
El mercado de trabajo responde al momento en que se encuentra el sector servicios de turismo. Está tirando este trimestre, aunque los demás sectores tienen una evolución muy positiva. Destacar una vez más el esfuerzo de las empresas por crear empleo y en la importancia y el valor de la actividad empresarial para el desarrollo económico. También la importancia del diálogo social. El acuerdo, el diálogo social, tienen un efecto positivo en el mercado de trabajo. Los indicadores reflejan esta evolución positiva. La tasa de paro experimenta una bajada de seis puntos y medio, la tasa de temporalidad también baja 13 puntos y medio. Por lo tanto, insistir, una vez más que el diálogo social, es el camino a seguir para abordar cualquier medida cualquier reforma de nuestro mercado de trabajo.



EVOLUCION INTERANUAL PARO TERCER TRIMESTRE

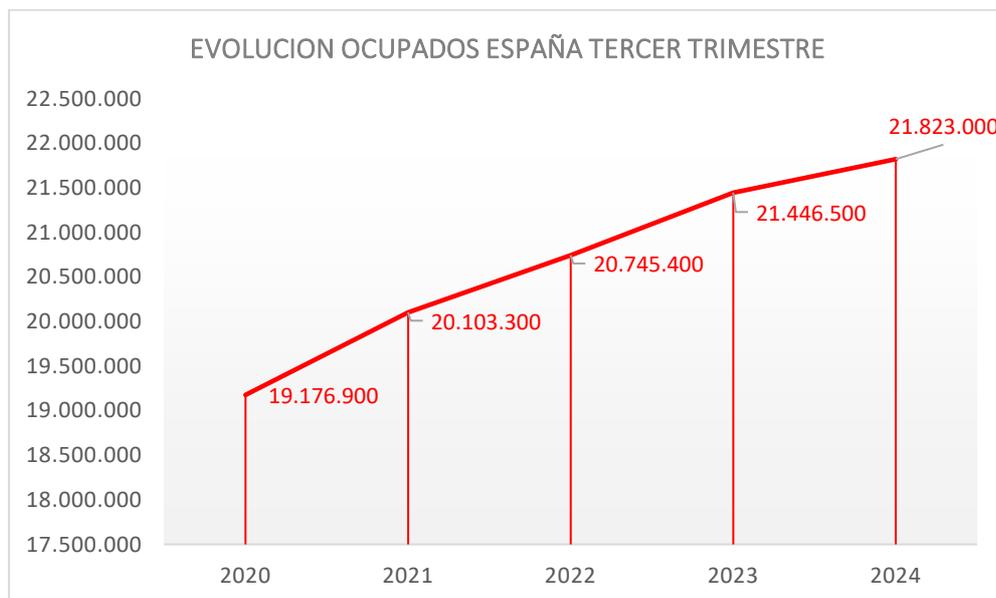
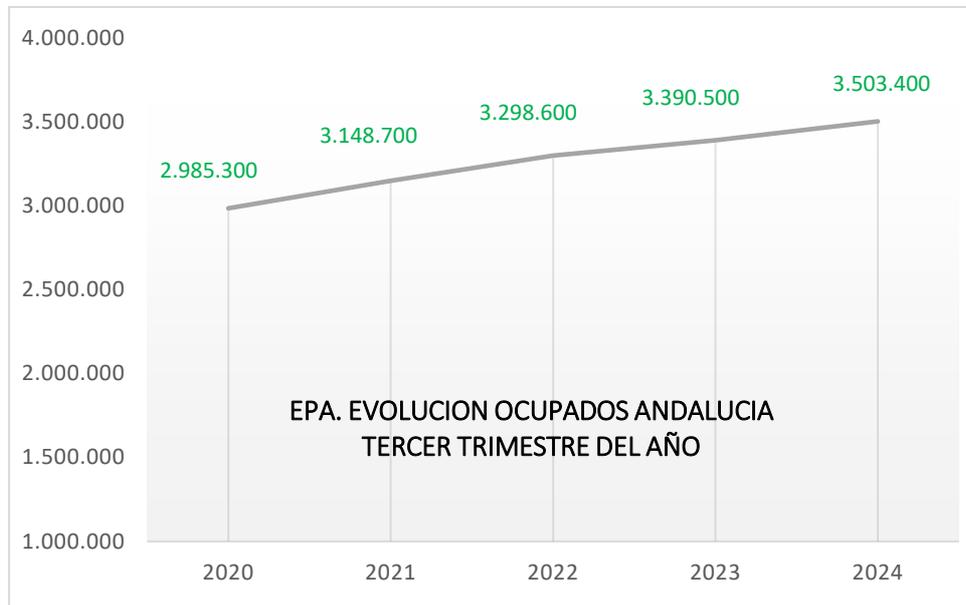


EVOLUCION INTERANUAL TASA DE PARO TERCER TRIMESTRE

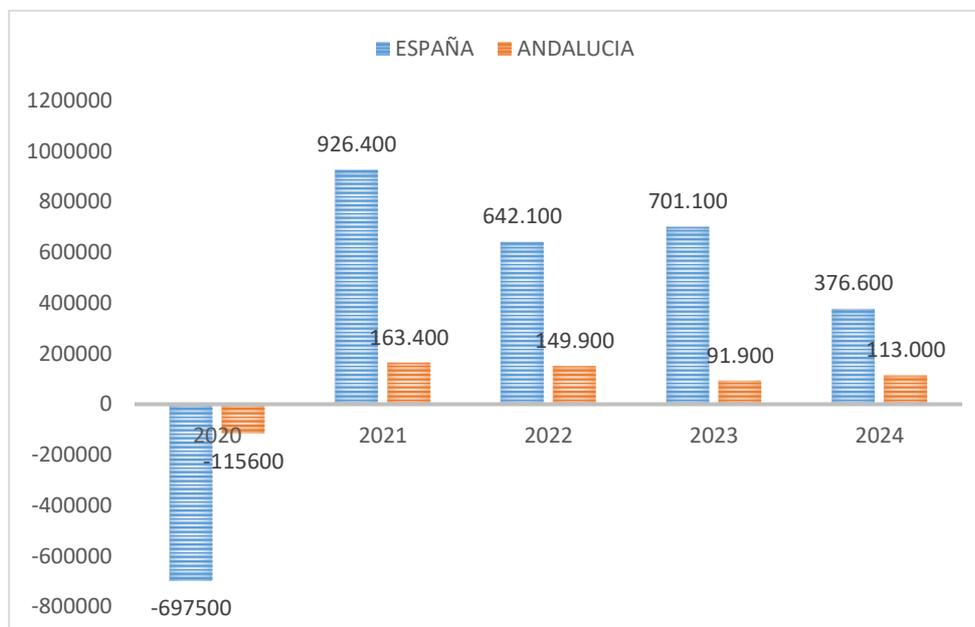


En Andalucía la tasa de paro ha descendido **7,74 puntos** en los últimos cinco años. Andalucía mantiene una tasa de paro superior en **5 puntos** respecto a la **media nacional**.

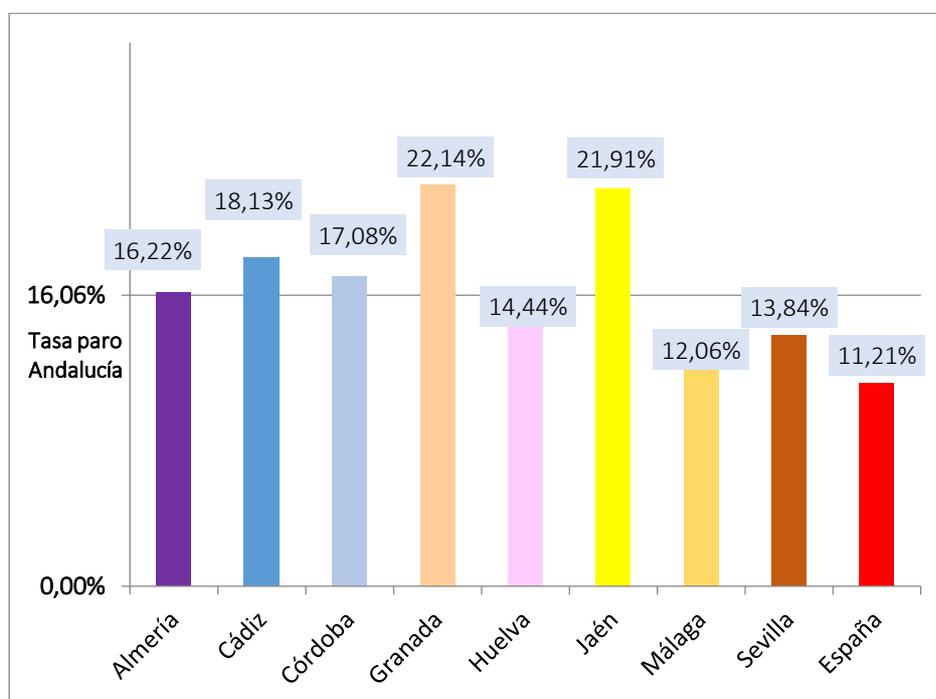
BOLETÍN SOCIOLABORAL



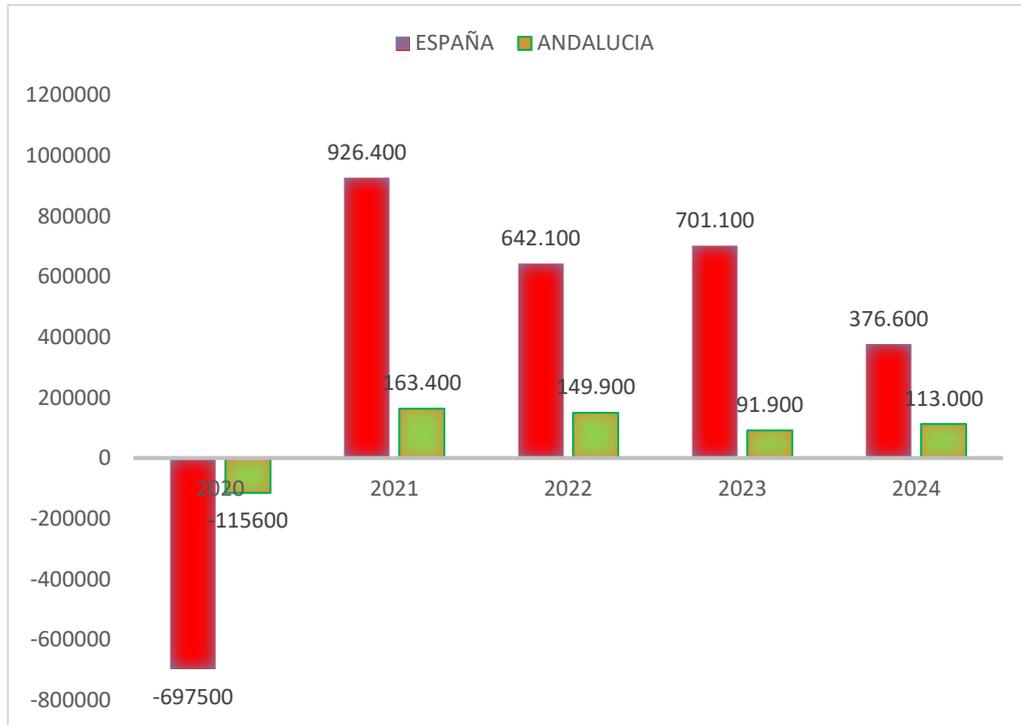
INCREMENTO INTERANUAL DE OCUPADOS TERCER TRIMESTRE



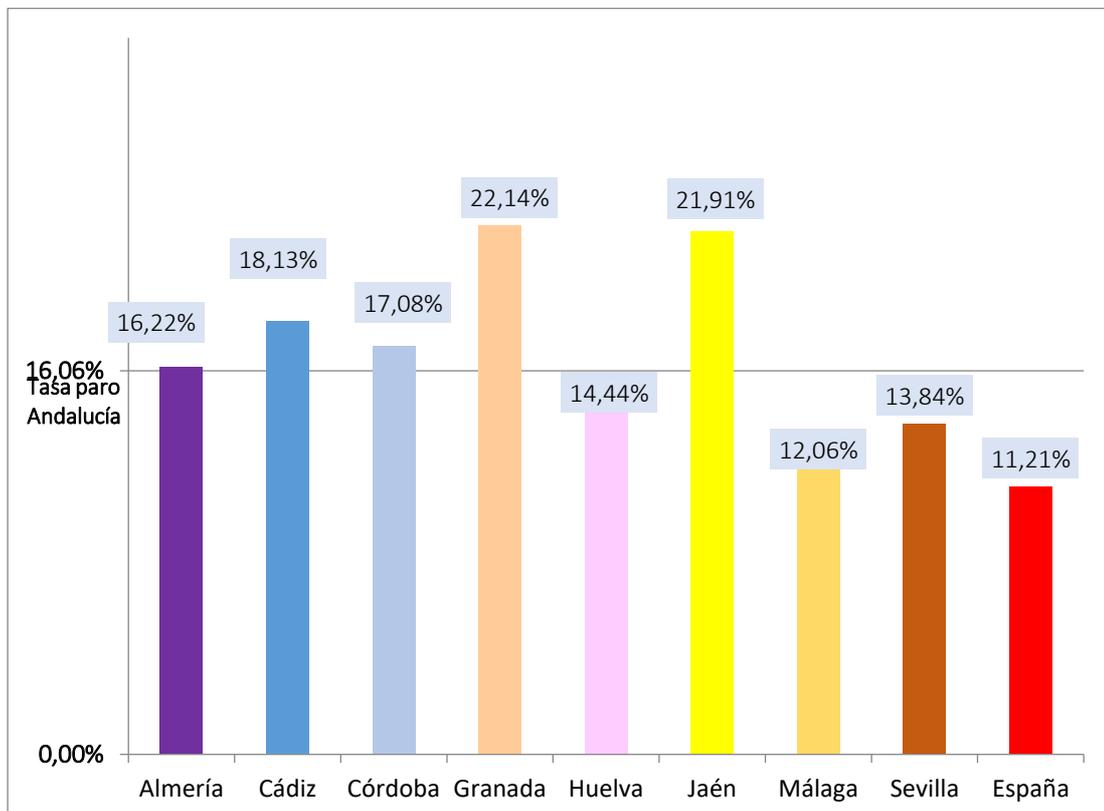
COMPARATIVA TASA DE PARO EN LAS PROVINCIAS ANDALUZAS.

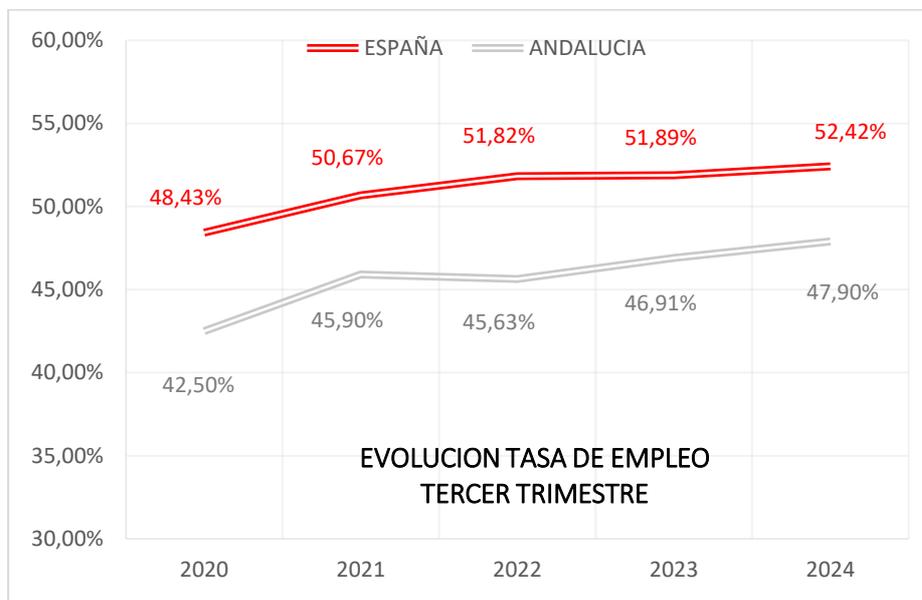


INCREMENTO INTERANUAL DE OCUPADOS TERCER TRIMESTRE



COMPARATIVA TASA DE PARO EN LAS PROVINCIAS ANDALUZAS.

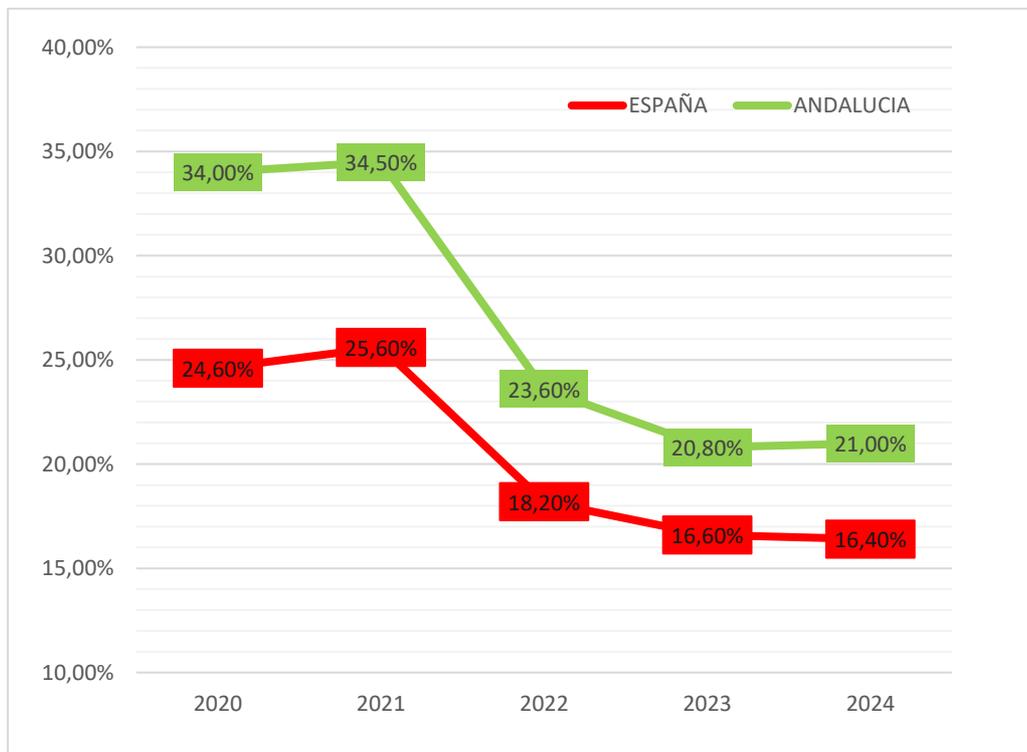




En estos momentos la tasa de empleo en España se sitúa 3,99 puntos por encima de los datos de 2020. En Andalucía se sitúa 5,4 puntos por encima de la tasa de 2020.

EVOLUCION INTERANUAL TASA DE TEMPORALIDAD

La tasa de temporalidad se sitúa en el 21% en Andalucía y en el 16,4% en España.



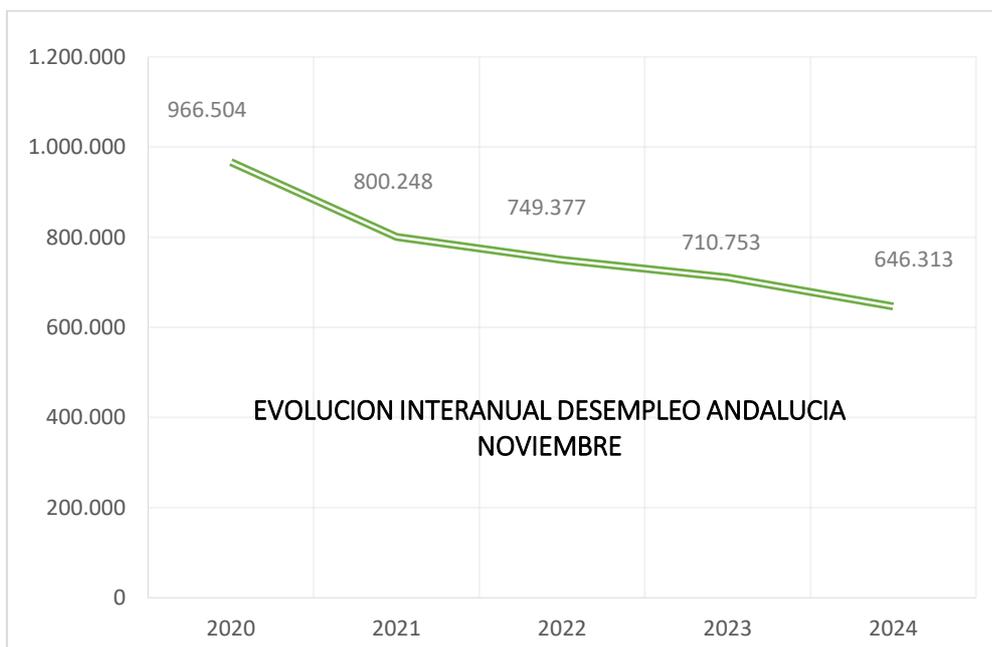
BOLETÍN SOCIOLABORAL

DATOS SEPE. NOVIEMBRE 2024

Como es habitual con el inicio de la campaña navideña, el mes de noviembre presenta datos positivos en nuestro mercado laboral. Andalucía lidera el descenso del paro mensual e interanual, asumiendo el 52% del descenso del paro en noviembre a nivel nacional, y el 43% en el caso del dato interanual.

Nuestra Comunidad suma un total de 646.313 parados, 8.464 parados menos que el mes pasado, un 1,29% menos. España suma 2.586.018 parados, 16.036 parados menos, un 0,62% menos. Respecto a 2023, nuestra Comunidad desciende el número de parados en 64.440 personas, un 9,07%. España reduce el número de parados en 148.813 personas, un 5,44%.

	PARO SEPE NOVIEMBRE	VARIACION ABSOLUTA MENSUAL	VARIACION RELATIVA MENSUAL	VARIACION ABSOLUTA ANUAL	VARIACION RELATIVA ANUAL
ANDALUCIA	646.313	-8.464	-1,29%	-64.440	-9,07%
ESPAÑA	2.586.018	-16.036	-0,62%	-148.813	-5,44%



2021 disminuyó un 17,20% respecto a 2020.
2022 disminuyó un 6,35% respecto a 2021.
2023 disminuyó un 5,15% respecto a 2022.
2024 disminuyó un 9,07% respecto a 2023.

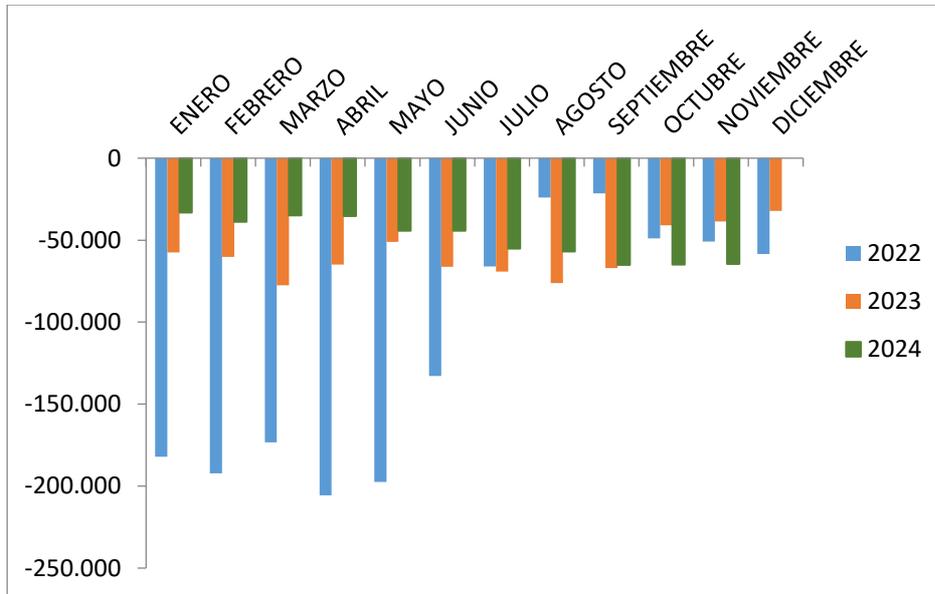
PROVINCIA	PARO SEPE NOVIEMBRE	VARIACION ABSOLUTA MENSUAL	VARIACION RELATIVA MENSUAL	VARIACION ABSOLUTA ANUAL	VARIACION RELATIVA ANUAL
Almería	47.348	-1.253	-2,58	-5.170	-9,84
Cádiz	123.024	-195	-0,16	-11.239	-8,37
Córdoba	56.013	-1.588	-2,76	-5.697	-9,23
Granada	72.654	-732	-1,00	-5.430	-6,95
Huelva	37.705	-112	-0,32	-5.263	-13,17
Jaén	37.621	-2.565	-6,38	-5.227	-12,20
Málaga	120.070	+164	+0,14	-12.450	-9,46
Sevilla	154.878	-2.183	-1,39	-13.874	-8,22
ANDALUCIA	646.313	-8.464	-1,29	-64.440	-9,07
ESPAÑA	2.586.018	-16.036	-0,62	-148.813	-5,44c

SECTOR	PARADOS	VARIACION ABSOLUTA MENSUAL	VARIACION ABSOLUTA INTERANUAL
Agricultura	35.889	-1.538	-8.092
Industria	34.757	-873	-3.293
Construcción	56.050	-1.157	-5.164
Servicios	443.298	-4.971	-43.201
Sin empleo anterior	76.319	+75	-4.690

VARIACION MENSUAL PARO POR SECTORES					
PROVINCIA	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sin empleo anterior
Almería	-245	-41	-85	-768	-114
Cádiz	-61	-85	-166	+21	+96
Córdoba	-229	-137	-132	-957	-133
Granada	-196	-94	-152	-390	+100
Huelva	+50	-8	-76	-247	+169
Jaén	-624	-124	-223	-1.401	-193
Málaga	-108	-54	-146	+391	+154
Sevilla	-124	-330	-177	-1.548	-4
ANDALUCIA	-1.538	-873	-1.157	-4.971	+75
ESPAÑA	-1.902	-2.268	-2.124	-8.693	-1.049

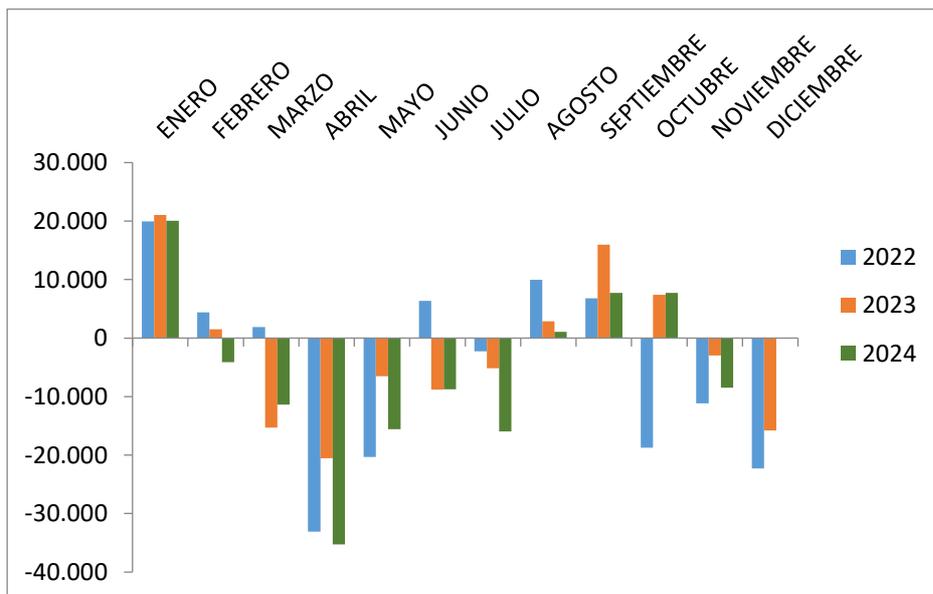
EVOLUCION INTERANUAL DE LA DISMINUCION DEL DESEMPLEO EN ANDALUCIA

(Evolución del desempleo comparando un mismo mes de cada año)
VARIACION ABSOLUTA ANUAL



EVOLUCION MENSUAL DEL DESEMPLEO

(Evolución del desempleo comparando un mes con el mes anterior del mismo año)
VARIACION ABSOLUTA MENSUAL



EVOLUCION DESEMPLEO PROVINCIAL MES DE NOVIEMBRE

	2020	2021	2022	2023	2024	Valor Absoluto 2020/2024	Valor Relativo 2020/2024
Almería	68.482	57.568	54.776	52.518	47.348	-21.134	-30,86%
Cádiz	181.179	153.629	141.447	134.263	123.024	-58.155	-32,10%
Córdoba	80.558	66.454	65.129	61.710	56.013	-24.545	-30,47%
Granada	103.561	84.089	80.795	78.084	72.654	-30.907	-29,84%
Huelva	62.103	51.918	43.797	39.698	37.705	-24.398	-39,29%
Jaén	53.498	47.438	47.401	42.848	37.621	-15.877	-29,68%
Málaga	194.579	153.025	138.744	132.610	120.070	-74.509	-38,29%
Sevilla	222.544	186.127	177.288	168.752	154.878	-67.666	-30,41%
Andalucía	966.504	800.248	749.377	710.753	646.313	-320.191	-33,13%
España	3.851.312	3.182.687	2.881.380	2.734.831	2.586.018	-1.265.294	-32,85%

COMUNIDAD	PARO SEPE NOVIEMBRE	VARIACION ABSOLUTA MENSUAL	VARIACION RELATIVA MENSUAL	VARIACION ABSOLUTA ANUAL	VARIACION RELATIVA ANUAL
ANDALUCIA	646.313	-8.464	-1,29	-64.440	-9,07
Aragón	51.388	-661	-1,27	2.021	-3,78
Asturias	54.696	-293	-0,53	-3.288	-5,67
Baleares	31.297	1.808	6,13	-1.645	-4,99
Canarias	158.885	-613	-0,38	-11.649	6,83
Cantabria	29.527	36	0,12	-2.501	-7,81
Castilla - La Mancha	128.424	-619	-0,48	-8.083	-5,92
Castilla y León	106.728	1.337	1,27	-6.288	-5,56
Cataluña	332.532	-2.307	-0,69	-7.375	-2,17
Comunidad Valenciana	315.063	53	0,02	-8.573	-2,65
Extremadura	72.233	-534	-0,73	-6.008	-7,68
Galicia	121.742	-472	-0,39	-9.426	-7,19
Madrid	287.623	-4.451	-1,52	-11.329	-3,79
Murcia	80.043	-50	-0,06	-5.533	-6,47
Navarra	30.163	95	0,32	23	0,08
País Vasco	107.894	-603	-0,56	258	-0,24
La Rioja	12.537	19	0,15	-618	-4,70
Ceuta	10.254	-302	-2,92	72	0,72
Melilla	8.856	-15	-0,17	127	1,45
ESPAÑA	2.586.018	-16.036	-0,62	-148.813	-5,44c

CONTRATOS

TOTAL CONTRATOS ANDALUCIA NOVIEMBRE	VARIACION RELATIVA MENSUAL	VARIACION RELATIVA ANUAL
306.386	+8.290 (+2,78%)	+1.302 (+0,43%)
TOTAL CONTRATOS INDEFINIDOS	VARIACION RELATIVA MENSUAL	VARIACION RELATIVA ANUAL
133.037 (43,42%)	+2.788 (+2,14%)	+6.583 (+5,21%)
TOTAL CONTRATOS TEMPORALES	VARIACION RELATIVA MENSUAL	VARIACION RELATIVA ANUAL
173.349 (56,57%)	+5.502 (+3,28%)	-5.281 (-2,96%)

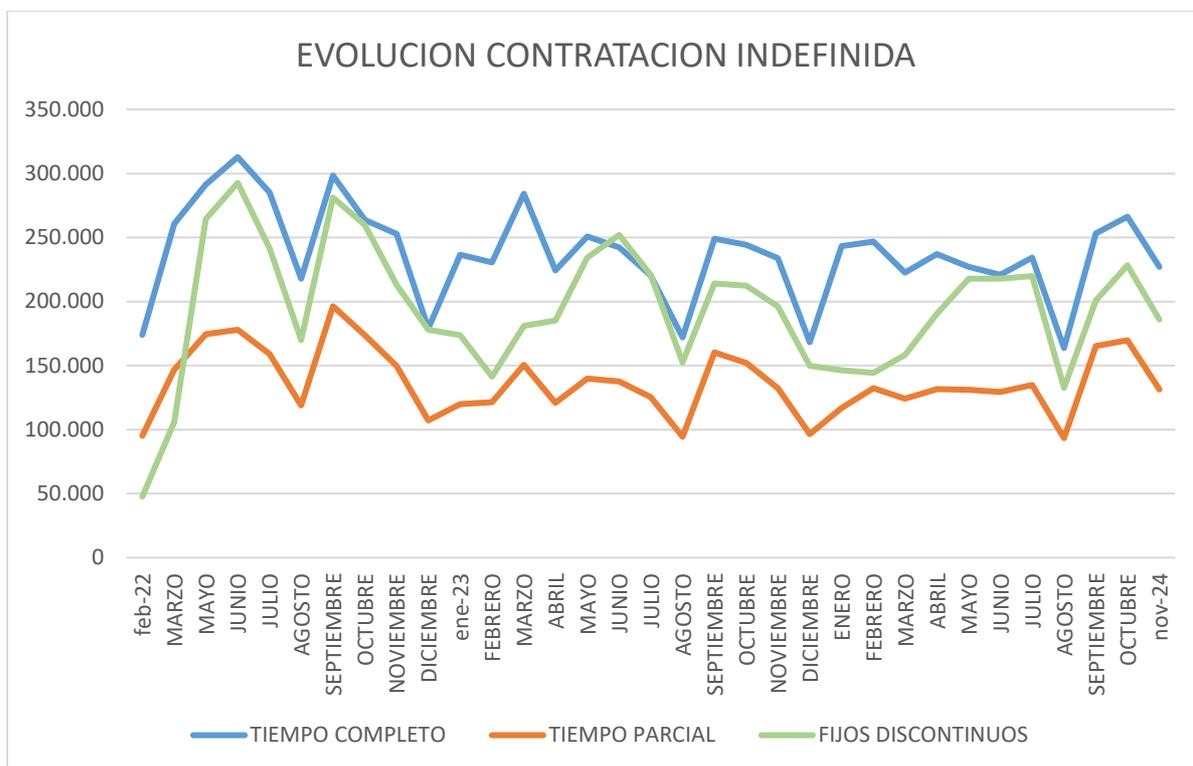
En Andalucía se han suscrito 306.386 contratos, un 2,78% más que el mes pasado, y un 0,43% más que el año pasado. De ellos, el 43,42% son indefinidos, un 5,21% más que el pasado año en el mismo mes. Del total de contratos indefinidos firmados este mes en Andalucía, 8.410 son temporales convertidos en fijos, es decir, el 6,32% de los contratos fijos andaluces provienen de contratos temporales.

A nivel nacional han disminuido los contratos indefinidos a tiempo parcial un 22,55% respecto al mes pasado, y un 0,66% respecto al año pasado, y los indefinidos a tiempo completo también han disminuido un 14,64% respecto al mes pasado y un 2,87%, respecto al año pasado.

En España, los Fijos-Discontinuos también han disminuido un 18,02% respecto al mes pasado y un 3,19%, respecto al año pasado.

La suma de los fijos discontinuos y a tiempo parcial supone el 58% del total de indefinidos.

EVOLUCION CONTRATACION INDEFINIDA EN ESPAÑA DESDE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA REFORMA LABORAL



BOLETÍN SOCIOLABORAL

CONTRATOS ESPAÑA ACUMULADOS AÑO 2024

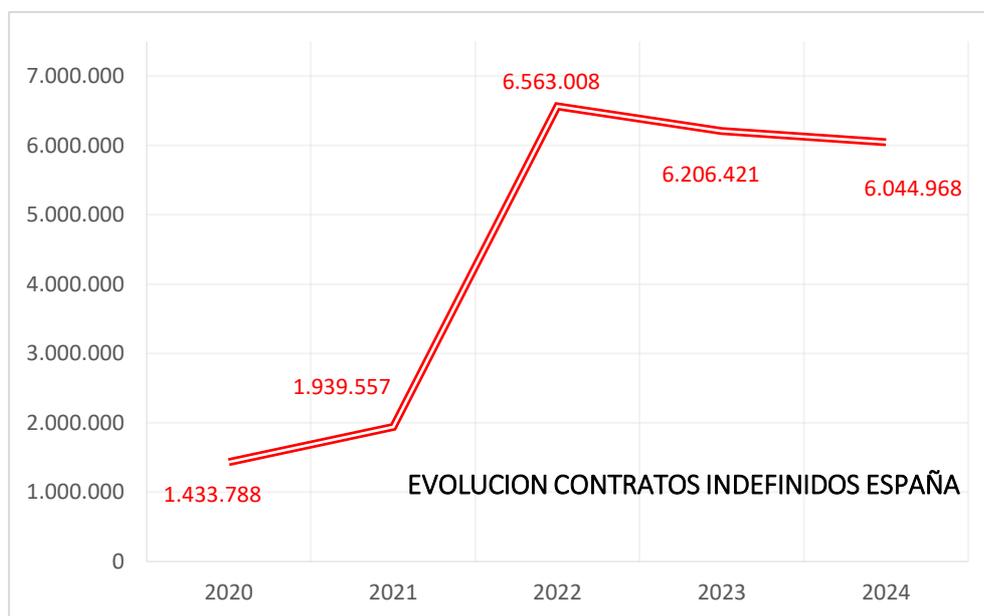
En 2024 se han firmado un total de **14.237.398** contratos, un **0,63%** menos de contratos que los firmados en el mismo periodo de tiempo del pasado año.

Año	Contratos	Porcentaje 2023/2024
2023	14.328.032	
2024	14.237.398	-0,63%



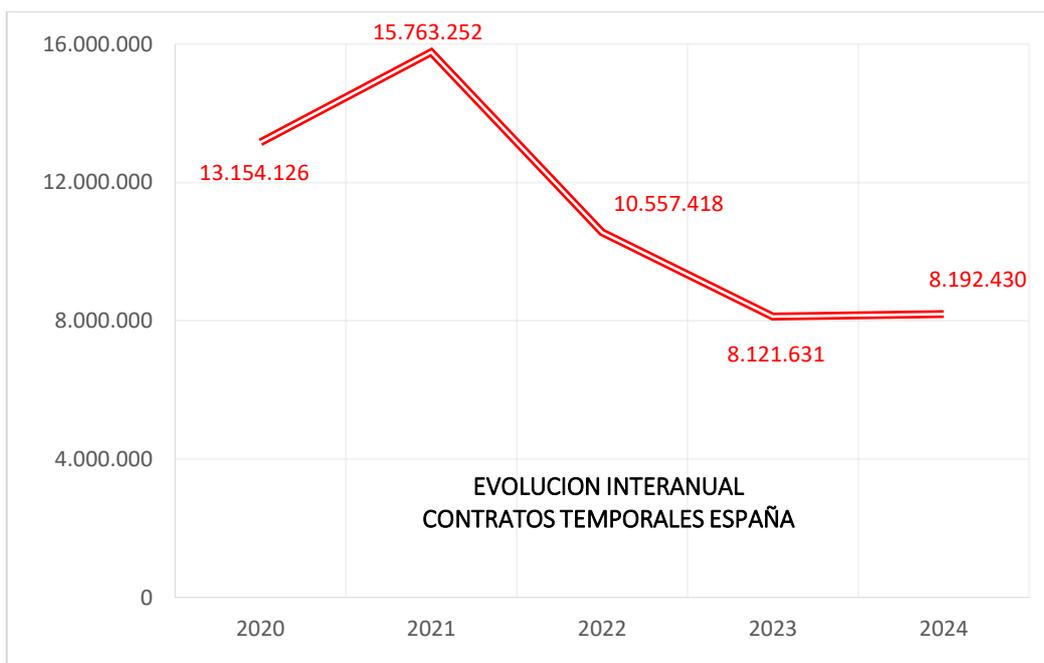
Del total, se han firmado **6.044.968** contratos indefinidos, (el **42,46%** del total de contratos firmados). Además, esto supone que se ha firmado un **2,60%** de contratos indefinidos menos que el pasado año.

Año	Contratos Indefinidos	Porcentaje 2023/2024
2023	6.206.421	
2024	6.044.968	-2,60%



Por último, se han suscrito un total de **8.192.430** contratos temporales en España, (el **57,54%** del total de contratos firmados). Esto supone que se ha firmado un **0,87%** de contratos temporales más que el pasado año.

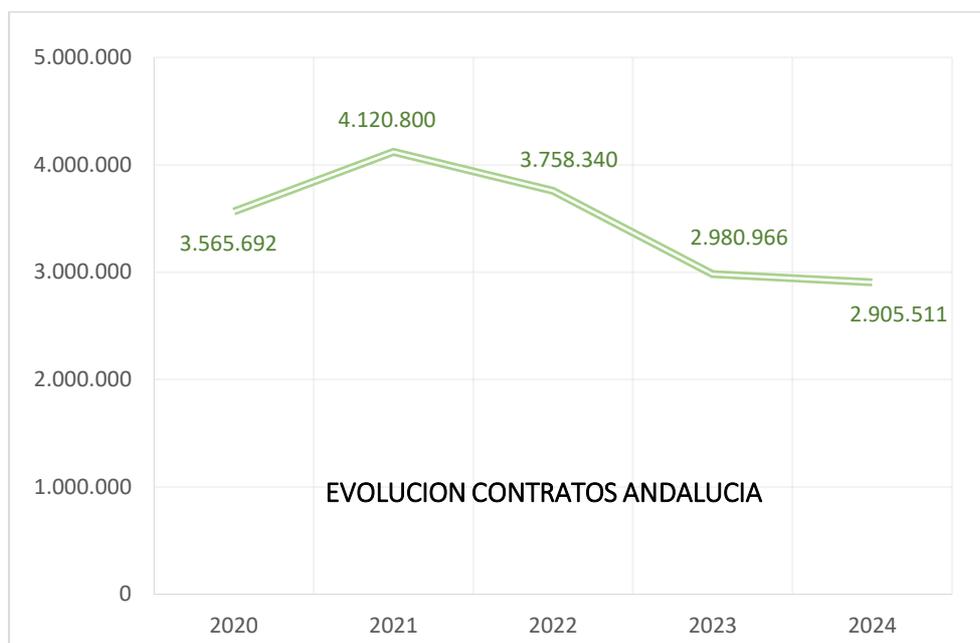
Año	Contratos Temporales	Porcentaje 2023/2024
2023	8.121.631	
2024	8.192.430	0,87%



CONTRATOS ANDALUCIA ACUMULADOS AÑO 2024

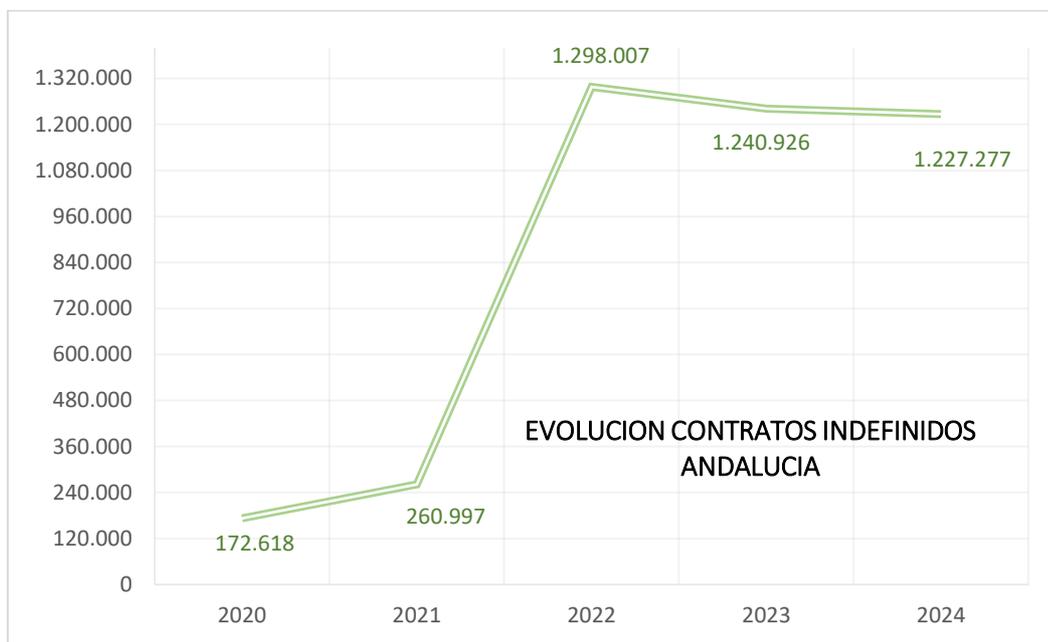
En Andalucía, se han suscrito en 2024 un total de **2.905.511** contratos, un **2,53%** menos que el pasado año.

Año	Contratos	Porcentaje 2023/2024
2023	2.980.966	
2024	2.905.511	-2,53%



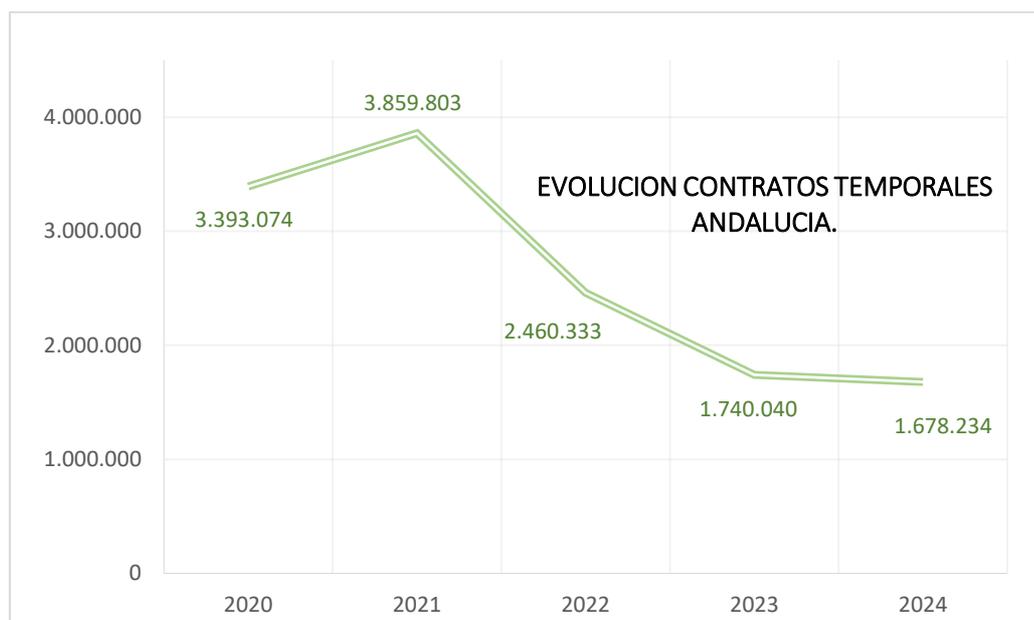
Del total de contratos andaluces **1.227.277** contratos son indefinidos, (el **42,24%** del total de contratos firmados), lo que supone un **1,09%** menos que el pasado año

Año	Contratos Indefinidos	Porcentaje 2023/2024
2023	1.240.926	
2024	1.227.277	-1,09%



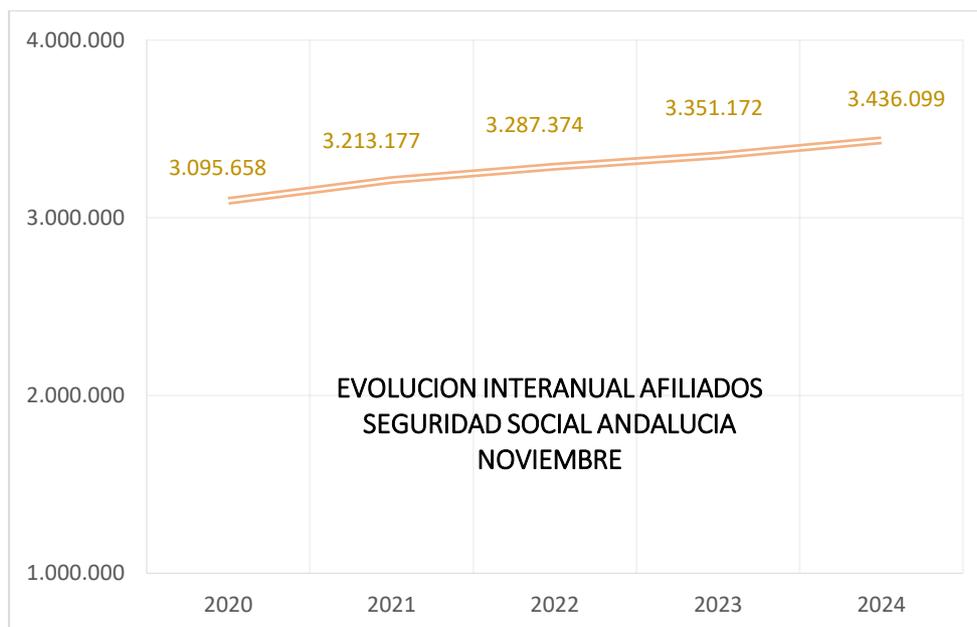
Se han firmado un total de **1.678.234** contratos temporales en Andalucía, (el **57,76%** del total de contratos firmados). Se ha firmado un **3,63%** de contratos temporales menos que el pasado año.

Año	Contratos Temporales	Porcentaje 2023/2024
2023	1.740.040	
2024	1.678.234	-3,55%



AFILIACION MEDIA SEGURIDAD SOCIAL. TOTAL.

	AFILIADOS MEDIA NOVIEMBRE	VARIACIÓN INTERANUAL	VARIACIÓN MENSUAL
ALMERÍA	334.354	9.028	9.852
CÁDIZ	415.040	10.307	-3.585
CÓRDOBA	312.524	3.770	6.258
GRANADA	364.420	7.247	2.416
HUELVA	217.552	3.379	-2.707
JAÉN	246.445	6.804	12.137
MÁLAGA	717.348	24.123	-7.832
SEVILLA	828.416	20.269	5.873
ANDALUCIA	3.436.099	84.927	22.412
ESPAÑA	21.302.463	496.389	-30.051



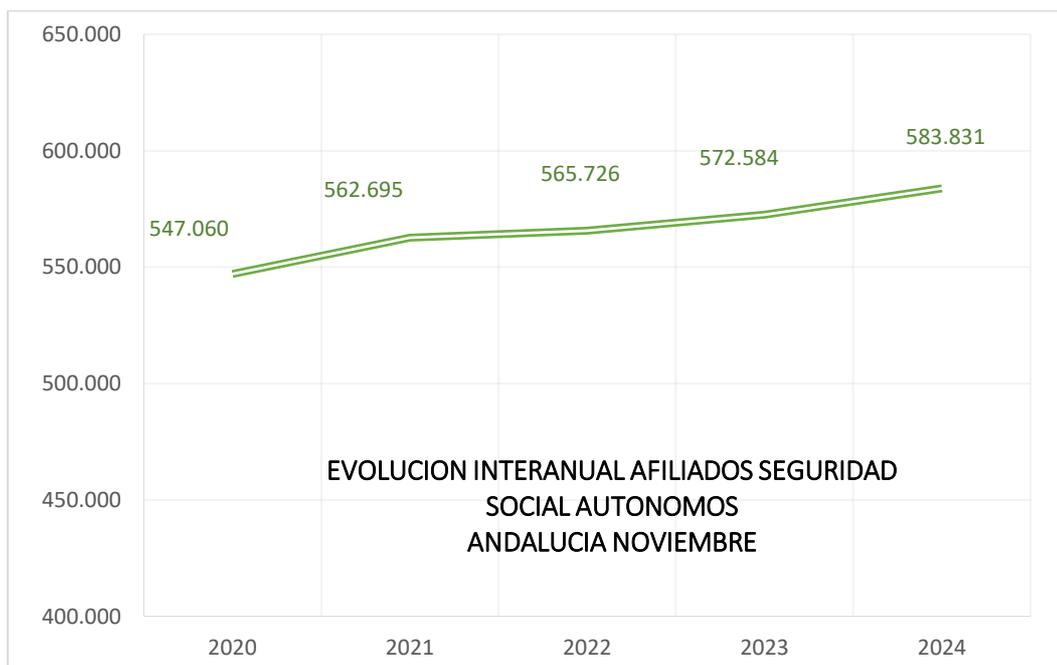
2021 aumentó un 3,79% respecto a 2020.
 2022 aumentó un 2,47% respecto a 2021.
 2023 aumentó un 2,30% respecto a 2022.
 2024 aumentó un 2,46% respecto a 2023.

EVOLUCION AFILIACION MEDIA SEGURIDAD SOCIAL TOTAL NOVIEMBRE

AFILIACION SEGURIDAD SOCIAL	2020	2021	2022	2023	2024	Valor Absoluto 2020/2024	Valor Relativo 2020/2024
Almería	303.131	314.168	321.733	325.326	334.354	31.223	10,30%
Cádiz	368.754	384.132	394.935	404.733	415.040	46.286	12,55%
Córdoba	298.274	306.228	305.515	308.754	312.524	14.250	4,78%
Granada	329.782	342.929	351.547	357.173	364.420	34.638	10,50%
Huelva	204.263	211.139	213.726	214.173	217.552	13.289	6,51%
Jaén	242.356	240.493	235.923	239.641	246.445	4.089	1,69%
Málaga	601.539	640.881	670.936	693.225	717.348	115.809	19,25%
Sevilla	747.558	773.207	793.059	808.147	828.416	80.858	10,82%
Andalucía	3.095.658	3.213.177	3.287.374	3.351.172	3.436.099	340.441	11,00%
España	19.022.002	19.752.358	20.283.631	20.806.074	21.302.463	2.280.461	11,99%

AFILIACION SEGURIDAD SOCIAL AUTONOMOS

	AFILIADOS MEDIA NOVIEMBRE	VARIACIÓN INTERANUAL	VARIACIÓN MENSUAL
ALMERÍA	63.024	679	34
CÁDIZ	67.640	1.368	-43
CÓRDOBA	54.484	381	47
GRANADA	69.113	1.286	-54
HUELVA	29.767	513	-9
JAÉN	42.462	138	-104
MÁLAGA	137.889	5.114	-86
SEVILLA	119.394	1.709	155
ANDALUCÍA	583.772	11.188	-59
ESPAÑA	3.385.663	41.961	746



IV SINIESTRALIDAD LABORAL

EVOLUCION DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL. SEPTIEMBRE 2024

Fuente: Dirección General de Trabajo y Bienestar Laboral.

ASALARIADOS EN JORNADA DE TRABAJO

	TOTAL Y VARIACION ANUAL	LEVES Y VARIACION ANUAL	GRAVES Y VARIACION ANUAL	MORTALES Y VARIACION ANUAL
ALMERÍA	5.940 (+2,24%)	5.897 (+2,27%)	30 (-21,05%)	13 (+116,67%)
CÁDIZ	8.793 (+1,14%)	8.731 (+1,15%)	53 (-3,64%)	9 (+28,57%)
CÓRDOBA	5.661 (-1,39%)	5.603 (-1,39%)	51 (+4,08%)	7 (-30,00%)
GRANADA	5.354 (-1,24%)	5.305 (-1,28%)	43 (+10,26%)	6 (-25,00%)
HUELVA	4.027 (-15,68%)	3.960 (-16,07%)	62 (+12,73%)	5 (+66,67%)
JAÉN	3.691 (+13,39%)	3.616 (+13,28%)	65 (+12,07%)	100 (+100,00%)
MÁLAGA	13.212 (+0,97%)	13.086 (+0,95%)	112 (+1,82%)	14 (+16,67)
SEVILLA	16.387 (-1,12%)	16.268 (-1,06%)	109 (-5,22%)	10 (-33,33%)
ANDALUCIA	63.065 (-0,46%)	62.466 (-0,48%)	525 (+1,16%)	74 (+12,12%)

Se contabilizan solo la siniestralidad de los asalariados en jornada de trabajo, sin contar in itinere y sin contar los trabajadores por cuenta propia.

Con carácter general en 2024 ha disminuido, respecto al pasado año, los accidentes entre los asalariados en el transcurso de la jornada de trabajo, un 0,46%, con 185 accidentes más.

Los accidentes mortales han aumentado con 8 accidentes más que el pasado año.

TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA EN JORNADA DE TRABAJO

	TOTAL Y VARIACION ANUAL	LEVES Y VARIACION ANUAL	GRAVES Y VARIACION ANUAL	MORTALES Y VARIACION ANUAL
ALMERÍA	385 (-7,45%)	381 (-7,97%)	4 (+100%)	0
CÁDIZ	414 (-11,54%)	397 (-13,70%)	16 (+128,5%)	1 0
CÓRDOBA	525 (-11,32%)	510 (-12,52%)	14 (+100%)	1 (-50%)
GRANADA	452 (-6,03%)	440 (-6,38%)	11 (+22,22%)	1 (-50%)
HUELVA	249 (-18,36%)	239 (-19,53%)	9 (+28,57%)	1 0
JAÉN	437 (+2,58%)	421 (+3,44%)	15 (-21,05%)	1
MÁLAGA	742 (-3,76%)	724 (-3,08%)	18 (-21,74%)	0 (-100%)
SEVILLA	920 (+0,55%)	895 (+1,36%)	24 (-14,29%)	1 (-75%)
ANDALUCIA	4.124 (-5,72%)	4.007 (-5,96%)	111 (+8,82%)	6 (-45,45%)

Se contabilizan solo la siniestralidad de los trabajadores por cuenta propia en jornada de trabajo, sin contar in itinere.

En 2024 se han reducido, respecto al pasado año, los accidentes entre los trabajadores por cuenta propia en el transcurso de la jornada de trabajo, con 250 accidente menos.

Se han producido 6 accidentes mortales, 5 accidentes menos.

INDICE DE INCIDENCIA

Índice de incidencia: Índices calculados utilizando, en el numerador, la media mensual de los accidentes con baja en jornada de trabajo del periodo considerado según grado de lesión, multiplicado por cien mil y, en el denominador, la media mensual de los afiliados a la Seguridad Social con la contingencia de accidente cubierta en dicho periodo.

El índice de incidencia entre los asalariados es de 274,05 frente al pasado año de 282,71. El índice de incidencia mortal es 0,32% frente al 0,29% del pasado año.

El índice de incidencia entre los trabajadores por cuenta propia es de 81,18 frente al pasado año de 87,87%. El índice de incidencia mortal es 0,12% frente al 0,22% del pasado año.

V NORMATIVA Y JURISPRUDENCIA

NORMATIVA

- **Real Decreto-ley 8/2024, de 28 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el marco del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024. BOE nº288, de 29 de noviembre de 2024.**

El Real Decreto Ley adopta, básicamente, Medidas en Materia Laboral y de Prevención de Riesgos Laborales:

Permisos climáticos retribuidos -Disposición final segunda. Uno-

- Se añade una nueva letra g) en el artículo 37.3 del ET, para contemplar un nuevo permiso retribuido, de forma que las personas trabajadoras dispondrán de hasta cuatro días por imposibilidad de acceder al centro de trabajo o transitar por las vías de circulación necesarias para acudir al mismo, como consecuencia de las recomendaciones, limitaciones o prohibiciones al desplazamiento establecidas por las autoridades competentes, así como cuando concorra una situación de riesgo grave e inminente, incluidas las derivadas de una catástrofe o fenómeno meteorológico adverso.
- Transcurridos los cuatro días, el permiso se prolongará hasta que desaparezcan las circunstancias que lo justificaron, sin perjuicio de la posibilidad de la empresa de aplicar una suspensión del contrato de trabajo o una reducción de jornada, en los términos previstos en el artículo 47.6 para el ERTE de fuerza mayor.

Trabajo a distancia -Disposición final segunda. Uno -.

- En las circunstancias descritas para el permiso al que se alude en el punto anterior, la empresa podrá establecer el trabajo a distancia en el marco de la Ley 10/2021, de 9 de julio, de trabajo a distancia, si su actividad lo permite y el estado de las redes de comunicación lo hacen posible, suministrando los medios, equipos y herramientas adecuados.

Derechos de información -Disposición final segunda. Tres-

Se introduce una nueva letra e) en el artículo 64.4 del ET para reconocer a la representación legal de las personas trabajadoras el derecho de información de las medidas de actuación previstas con motivo de la activación de alertas por catástrofes y otros fenómenos meteorológicos adversos, sin perjuicio de los derechos de participación, consulta e información previstos en la Ley de PRL. Todo ello a los efectos de la adopción de las respectivas medidas y decisiones, incluidas, entre otras, la **paralización de la actividad ante un riesgo grave e inminente.**

Prevención de Riesgos Laborales

- Se modifica el artículo 85.1 del ET para recoger la obligatoriedad de negociar protocolos de actuación que recojan medidas de prevención de riesgos específicamente referidas a la actuación frente a catástrofes y fenómenos meteorológicos adversos.

Entrada en vigor: 30 de noviembre de 2024.

JURISPRUDENCIA

- **SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO: AUDIENCIA EN LOS DESPIDOS DISCIPLINARIOS.**

Sentencia núm. 1.250/2024

Fecha de sentencia: 18/11/2024

Tipo de procedimiento: UNIFICACIÓN DOCTRINA

Audiencia en los despidos disciplinarios. El Tribunal modifica su propia doctrina. el empleador debe ofrecer al trabajador la **posibilidad de defenderse de los cargos formulados contra él**, antes de adoptar la extinción del contrato de trabajo por despido disciplinario.

Artículo 7 del Convenio núm. 158 de la OIT de 1982 (vigente en España desde 1986). El Convenio de la OIT exige esa audiencia previa al despido *“a menos que no pueda pedirse razonablemente al empleador”* y la Sala Cuarta entiende que eso es lo que sucede en el caso.

CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA

C/ Arquímedes 2

PCT Cartuja, 41092

Sevilla

masesempresas.cea.es



Financiado por



Junta de Andalucía
Consejería de Economía,
Hacienda y Fondos Europeos

Colaboran:

